

ASISTENTES

Sra. Alcaldesa-Presidenta

D^a. M^a. Dolores Guevara Cava.

Sres. Tenientes Alcalde

D. Antonio García Hernández.

D. Felipe García Provencio.

D. Antonio José Caja García.

D^a Juana Navarro Guillermo.

D. Pedro López Robles.

D^a. Evarista M^a. Sánchez García.

D. Francisco J. Navarro Arenas.

Sres. Concejales

D. Ana Fernández Bastida.

D. Miguel González Cabrera.

D^a. Ángela Sánchez Águila.

D^a. Antonia Nieto Martínez.

D^a. M^a. Isabel Carrasco Sarabia.

D. Diego José Águila Pérez.

D^a. Isabel Campos López.

D. Juan Romero García.

D. Fulgencio Tomás Olivares.

D^a. Isabel Cava Pagán.

D. Bartolomé Valverde López

Sr. Secretario

D. David Ré Soriano

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL PLENO EL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL
AÑO 2017**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alhama de Murcia a diez de julio del año dos mil dieciocho.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos que han de ser objeto de deliberación, se reunió el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña M^a. Dolores Guevara Cava, en primera convocatoria, los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales expresados al margen, que integran la **mayoría** de los miembros de la Corporación, asistidos del Sr. Secretario General de la Corporación, D. David Ré Soriano para celebrar la sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día.

No asiste y justifica su inasistencia la Concejala Doña Alicia Martínez Martínez y Don Diego Sánchez Belchí.

Siendo las veinte horas y cinco minutos la Presidencia declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del día siguiente:

PUNTO ÚNICO.- DEBATE ESTADO DEL MUNICIPIO.-

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que manifiesta que es el segundo debate de Estado del Municipio de esta legislatura, es un momento para rendir cuentas por parte del Equipo de Gobierno y para los Grupos Municipales que conforman la Corporación, para hacer las consideraciones oportunas a esa rendición de cuentas y también para hacer peticiones de actuación que así lo indica la normativa.

Rendir cuentas que se hará por Concejalías, comenzando a realizarlas por parte de cada uno de los miembros del Equipo de Gobierno y lo iniciamos a través del Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

A continuación interviene Don Antonio García Hernández, que da lectura a su intervención, y que dice:

Buenas noches Sres. y Sras. concejales, ya llevamos 3 años de legislatura y por lo tanto estamos en la recta final, hoy estamos aquí para rendir cuentas de nuestras actuaciones en las distintas concejalías y será el último debate estado del municipio de esta corporación.

Creo conveniente recordar, que en la anterior legislatura de gobierno del **pp y ciudadanos**, prácticamente no se hizo nada y a día de hoy nadie se puede explicar:” **a que dedicaron los casi 100 millones de € que gastaron en esos 4 años”**.

El partido socialista se presentó a las elecciones del 2015 con un programa claro y conciso para conseguir una “**Alhama mejor**” comprometiéndonos a gobernar para todos los vecinos y vecinas de Alhama si nos daban su apoyo.

Después de 16 años de gobierno de la derecha en Alhama los Alhameños y Alhameñas en mayo de 2015 confiaron en **el psoc** para que lleváramos a cabo ese cambio a mejor de Alhama, durante estos 3 años hemos gobernado en minoría (la primera vez que se hace en Alhama) obligándonos a hacer un trabajo extra de transparencia y debate político con los grupos de la oposición, de lo cual nos sentimos muy orgullosos, nos hubiera gustado que todos los grupos políticos de la oposición hubieran ejercido su labor de fiscalización hacia el equipo de gobierno, sin embargo en estos años hemos visto como el partido popular y ciudadanos no hacían esta labor, para comprobarlo sirva de ejemplo el debate de los presupuestos municipales de los años 2016-2017 y 2018 donde el pp y cs no hicieron ni una sola enmienda ni propuesta de modificación de estos, solo se dedicaron a votar” **no por el no**”. Ha sido el grupo municipal de IU quien si se ha dedicado a hacer su labor de oposición fiscalizando en todo momento al equipo de gobierno y haciendo las propuestas que ellos estimaban más oportunas para Alhama.

Dicho esto yo voy a rendir cuentas de las concejalías **de Infraestructuras y Servicios Públicos, Eficiencia Energética, Agua, Medio Ambiente y Pedanías**

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUA

Objetivo

Mi principal objetivo ha sido y es proporcionar a mis vecinos un trabajo de calidad y poner a su disposición la Concejalía de Infraestructuras y Servicios públicos para solucionar todos sus problemas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

-Hemos auditado los principales contratos del municipio (agua, luz y basura) para hacerlos más sostenibles y eficaces.

AGUA

Lo primero que hicimos fue pagar las deudas que el anterior equipo de gobierno nos había dejado con socamex.

Nos encontramos con un servicio de agua cuyo rendimiento apenas superaba el 50% (si descontábamos la parte industrial) y con 1 millón de m³ que no eran contabilizados por los contadores, nos pusimos a trabajar inmediatamente para reducir este millón de m³ y aumentar el rendimiento de la red (un equipo de gobierno serio esto no lo podía seguir permitiendo), hoy el rendimiento está en un 65% y el agua no contabilizada ha bajado a 800.000 m³, esto lo hemos conseguido invirtiendo en la renovación y modernización de las redes, más de 3 millones de € invertidos.

Barrio del Carmen, avd. España, Juan Carlos I, barrio San Cristóbal, depósito Carrascoy, obras de sectorización, renovación más de 3km de redes en pedanías, Isaac Albenic, Parricas y están en ejecución la renovación en calle Colon, Alfonso X y adyacentes. Cuando terminen en este barrio continuaremos por los demás barrios.

En el estudio que realizamos del servicio de agua destacan tres cosas:

Primera, que tenemos que invertir 28 mill. De € en renovar y modernizar el servicio de agua

Segunda, que las tarifas de Alhama están por debajo de la media

Tercero, que el modelo de gestión para Alhama más eficiente es el de gestión directa.

Tras este estudio decidimos contratar los servicios de una empresa especialista en estos servicios para elaborar la memoria del servicio como marca la ley para poder prestar el servicio de forma directa, este contrato será adjudicado en próximas fechas, habrá debate sobre cómo gestionar el servicio de agua y finalmente seremos los 21 concejales los que decidiremos en el pleno del ayuntamiento la forma de gestionar el servicio de agua para los próximos años.

BASURA

Este contrato está en fase de adjudicación de un nuevo servicio de recogida de basura y limpieza viaria que nos permitirá ponernos a la vanguardia de estos servicios (se cambiará la forma de recoger la basura, se aumentarán la limpieza de las calles, aumentando también los días de limpieza en los barrios y se implantarán las últimas tecnologías para cumplir las exigencias que desde Europa nos llegan), Alhama será un municipio modélico en la gestión del servicio de basura y limpieza viaria.

En este servicio también nos encontramos con la mala gestión del gobierno del partido popular y ciudadanos que no le había pedido a la empresa la devolución del dinero ya amortizado, más de 200.000 € anuales de las prórrogas, este dinero, la empresa tiene que devolverlo al ayuntamiento.

LUZ

El consumo eléctrico que pagaba este ayuntamiento cuando nosotros llegamos al gobierno era de un millón de €, tras los estudios rigurosos y las actuaciones profesionales y sobre todo eficientes hemos conseguido bajar la factura de la luz en un

15% (más de lo que prometimos en nuestro programa electoral) se está preparando un nuevo contrato de suministro eléctrico que nos permita cumplir las exigencias actuales y futuras.

-El contrato de limpieza de edificios se adjudicó haciéndolo más eficiente y sostenible

- También hemos trabajado con las empresas de suministros (Iberdrola, Telefónica, Gas natural, Ono) para que inviertan en nuestro municipio modernizando las redes e instalaciones para que no se produzcan fallos en estos servicios y los Alhameños nos veamos beneficiados.

- Hemos puesto en marcha la aplicación **MEJORALHAMA** junto con la Concejalía de Calidad Urbana. Es un programa informático que por un lado agiliza la gestión interna del Ayuntamiento y por otro facilita a los vecinos la posibilidad de estar en contacto directo con la Concejalía de Infraestructuras y Servicios Públicos.

- Hemos reformado el programa de los Consejos Comarcales con el fin de optimizar todos sus recursos

- Estamos atendiendo las demandas de pequeñas obras solicitadas por vecinos, logrando mejorar la calidad de vida de los alhameños. *“Pequeñas cosas que solucionan grandes problemas”*. Por ejemplo, el ya reformado acceso peatonal al Centro de Salud en beneficio para los usuarios

- Nos hemos presentado en concurrencia competitiva **CON TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE MURCIA** para el arreglo de caminos y nuestro municipio quedó en primer lugar. En estos momentos se están ejecutando estas obras en los caminos de la Mata, en la Costera y el camino de Las Flotas, además con presupuesto municipal se han asfaltado y reparado los caminos públicos de Alhama, hay un plan de arreglos de caminos con fondos propios de nuestro Ayuntamiento.

- La brigada de obras está trabajando para hacer un municipio más accesible dentro del programa de personas de movilidad reducida que este ayuntamiento tiene.

-Se han atendido las peticiones de las brigadas municipales para que puedan dar respuesta a la creciente demanda de servicios que les exigen los vecinos y vecinas de Alhama prácticamente los 365 días al año y las 24h del día, dotándolas de las herramientas necesarias para que puedan llevar a

cabo esta labor de forma profesional y eficiente, ellos son el principal motor de este ayuntamiento.

- Estamos en contacto directo con las comunidades de regantes para atender todas sus demandas

- Hicimos una memoria con el presupuesto para pedir ayudas al gobierno con el fin de poder reparar los daños producidos tras los episodios de lluvias en los edificios

públicos e infraestructuras públicas (estamos a la espera que la delegación del gobierno nos responda)

- Dentro del plan de obras y servicios se están renovando las calles de Alhama, calle Juan Pedro Sánchez Puerta (en El Berro), actualmente en la calle Parricas y próximamente en calle Cartagena, Circulo, los Pasos, Florencio Javaloy y Acequia España , y se ha renovado el alumbrado en las calles del casco urbano y en pedanías.

- Junto a la concejalía de Seguridad vial se han realizado planes de asfaltado, repintado de marcas viales, reparación de señales, y colocación de balizas para mantener la seguridad en las vías públicas, también hemos realizado un estudio de tráfico de las zonas más conflictivas del municipio.

- Todos los años se realizan programas de limpieza para solares municipales, caminos públicos y carreteras de titularidad municipal.

- Se han desmontado los depósitos de gas que había en los jardines de Paco Rabal, Santa Barbara y La Boquera solucionando los problemas que causaban.

- Se han solucionado los problemas que estaba causando el transformador que Iberdrola tiene en la calle Carlos III de forma eficiente

- Se va a modernizar el parquin municipal adaptándolo a las exigencias actuales.

RESPECTO A PARQUES Y JARDINES

- Hemos apostado por la formación de los trabajadores de la brigada capacitándolos para que puedan reparar los juegos infantiles y biosaludables de los parques municipales, rentabilizando así el trabajo de estos profesionales.
- Hemos adjudicado el contrato de mantenimiento y limpieza de parques y jardines dotándolo de vehículos y maquinaria eléctrica convirtiéndonos en el primer municipio con vehículos 100% eléctricos, permitiéndonos una mejora en el medio ambiente, reduciendo las emisiones de co2 a la atmosfera(al finalizar el servicio está previsto la obtención de la huella de carbono) y reduciendo el nivel de ruido, así como mejorar las condiciones de trabajo de los jardineros.
- Se van a realizar nuevas plantaciones en los jardines y parques
- Hemos logrado no utilizar herbicidas en caminos y solares municipales
- Hemos construido parques caninos atendiendo las propuestas de vecinos y protectoras de animales.
- Se ha realizado un estudio de todas las zonas de juego infantiles y biosaludables para adaptarlos a la legislación actual. En estos tres años de legislatura se ha hecho un esfuerzo económico para poder transformar las zonas de juegos. Por ejemplo, en el parque de Las Américas donde se sustituyó el

suelo por un césped especial para juegos (material innovador que se instala pionero en Alhama frente a otros municipios). Se han instalado nuevas zonas de juegos biosaludables.

- Se van a colocar carteles explicativos y renovar prácticamente todos los suelos de caucho en las zonas infantiles dentro de los parques y jardines.
- Se van a instalar juegos inclusivos en el parque de la cubana.
- Se va a realizar un circuito deportivo en el jardín del palmeral.
- Se realizan estudios del estado del arbolado
- Se ha dotado al servicio de nuevos profesionales para realizar un trabajo mas efectivo y profesional.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Objetivo

Poner en marcha los recursos destinados a tener un municipio sostenible en materia de Medio Ambiente.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Seguramente uno de los proyectos mas importantes que hemos llevado a cabo en esta legislatura ha sido el de recuperación de antiguos senderos tradicionales en la Muela, convirtiendo estos senderos en un parque periurbano que todos los alhameños y visitantes podemos disfrutar, sin duda hemos recuperado una parte de nuestra historia.
- Hemos firmado convenios de custodia del terreno en los espacios naturales de las lagunas del Guadalentín , de Los Saladares y carrascoy
- Hemos realizado distintas actuaciones en las lagunas de las salinas para contribuir a su mantenimiento (eliminación vegetación exótica invasora, mejoras en el sendero, instalación de nueva tubería para el suministro de agua, limpieza de los accesos, seguimiento de especies, protección de los accesos, a los observatorios de aves, reproducción de especies claves de los saladares etc..).
- Hemos colaborado con DGMN en la mejora y restauración del mirador del rio Guadalentín y próximamente con la reparación de la tercera laguna de las salinas.
- Hemos realizado distintas actuaciones en carrascoy dirigidas al mantenimiento y recuperación de este espacio ambiental.
- Hemos construido un primillar en los saladares en colaboración con Meles.
- Con el programa de consejos comarcales hemos realizado trabajos de mantenimiento y conservación de las fincas municipales dentro de los espacios

protegidos(sierra espuña, barrancos de gebas, sierra de carrascoy y salinas del guadalentin)

- Hemos cambiado la gestión del programa SendAlhama con el fin de darle un uso más acorde con esta Concejalía, organizando las rutas para dar a conocer los espacios naturales de Alhama y otros de la región para su conocimiento y sensibilización sobre la conservación de los ecosistemas, en estos tres años hemos recorrido mas de 200km con la participación de 1500 senderistas.
- Hemos puestos en marcha campañas divulgativas que informen a los vecinos de cómo actuar en situaciones relacionadas con el Medio Ambiente. Por ejemplo, Campaña para la prevención del mosquito tigre, Procesionaria, así como la Campaña para evitar los excrementos de las mascotas, separación de residuos y de recogida de vidrio.
- Hemos dotado a los huertos ecológicos de un nuevo suministro de agua y hemos construido unas composteras para que los usuarios recojan los residuos vegetales que se convertirán después en abono ecológico.
- Hemos colaborado con la asociación Meles para la puesta en marcha de las charlas “Alhama al natural”
- Hemos procedido a la compra e instalación de cajas nido para murciélagos, proyecto nacido de los presupuestos participativos.
- Hemos renovado el convenio de recogida de ropa usada, calzado y juguetes con proyecto Abraham, como novedad se ha instalado un contenedor para Cruz Roja y otro para Caritas.
- Esta concejalía actúa como representante de la FMRM en la comisión de economía circular
- Se esta colaborando en los proyectos de investigación basados en los datos de la cueva del vapor.
- Hemos colaborado con la cam para la implantación del panel de visualización de la calidad del aire en Alhama, que todos los días se actualiza y se puede consultar la página web del ayuntamiento para saber la calidad actual del aire y el pronóstico de los próximos días, siendo en esto también pioneros en la región de Murcia.
- Tenemos previsto poner en marcha un sistema de alquiler de bicicletas en el parque municipal para que estas sean utilizadas por los vecinos y visitantes que lo deseen.
- Hemos creado el programa de subvenciones medio ambientales para asociaciones.

CONCEJALÍA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Tal y como nos comprometimos, lo primero que hicimos fue poner en marcha una auditoría energética que nos indica dónde tenemos que invertir nuestros recursos para conseguir un ahorro energético, económico y sostenible en todo el municipio.
- Estamos gestionando el alumbrado público para hacerlo más eficiente. Hemos invertido más de 500.000€ en sustitución de luminarias por otras de tecnología led en el casco urbano y pedanías llegando a cambiar un 30% de las luminarias existentes.
- Hemos ahorrado mas de 500 GWT de electricidad al año, evitando la emisión de 335 TN de CO2 al medio ambiente cada año.
- Hemos conseguido rebajar la factura de la luz que el ayuntamiento paga todos los años bajándola en mas del 10% que nos comprometimos en nuestro programa electoral.
- Hemos introducido el criterio de eficiencia energética en todos los contratos de servicios
- Hemos regularizado todas las instalaciones de suministro publicas
- Estamos preparando un plan para ahorro energético en edificios municipales fundamentalmente en materia de iluminación y aire acondicionado.

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS

OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Por primera vez se ha conseguido que el Alcalde pedáneo sea elegido democráticamente.
- Se ha trabajado con la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y la dirección general de carreteras para el arreglo integral de la carretera RM 515 Alhama-Pliego, el proyecto en su primer tramo que va desde el Jarro del Oro al cruce con la carretera de EL Berro esta realizado, estamos esperando que la dirección general de carreteras llegue a un acuerdo con los propietarios de los terrenos privados para que puedan licitar esta obra y que nos prometieron que sería después de este verano.
- Hemos conseguido reactivar las asociaciones de vecinos de nuestras pedanías, que habían estado abandonadas los últimos años, estamos colaborando muy estrechamente con ellas y hemos firmado convenios para mejorar sus infraestructuras.

- Hemos dotado la Concejalía de Pedanías de presupuesto para realizar pequeñas obras en las pedanías.
- Conjuntamente con la Concejalía de Educación, hemos hecho realidad el proyecto “Conectando pedanías” donde los niños de nuestro municipio han realizado hermanamientos con las escuelas unitarias de las pedanías.
- Se ha instalado el programa de Taxi a demanda para conectar Alhama y sus pedanías.
- Hemos firmado convenios con las asociaciones de las pedanías para potenciar sus tradiciones culturales. Por ejemplo, el Auto de los Reyes Magos de El Berro y El Encuentro de Cuadrillas de El Berro y próximamente con la costera para la recuperación de la casa del Charco.
- Hemos realizado la ampliación de alumbrado público en pedanías que fue solicitado a través de los p.p. seguiremos instalando nuevos puntos
- Hemos participado con la concejalía de Educación en el programa conectando pedanías.
- Hemos participado con la concejalía de nuevas tecnologías para la instalación de puntos wifi en todas las pedanías.
- Hemos conseguido que nuestras pedanías sean cardio protegidas, instalando desfibriladores y realizando cursos para su manejo, esta actuación partido de los p.p.
- Se han realizado distintas obras de mejora en todas las pedanías atendiendo las peticiones de los distintos pedáneos y asociaciones de vecinos (colegio costera, caminos gebas, cale en el berro, parque de bolos en el cañarico , renovación salón social en las cañadas etc.)”

A continuación interviene Don Felipe García Provencio, Concejal de Hacienda, Personal, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, que da lectura a su intervención, divida por áreas competenciales, y que dice:

“CONCEJALÍA DE HACIENDA

La situación económica municipal después de tres años de gobierno del partido socialista, se puede resumir en varios titulares: Por un lado, el saneamiento de las cuentas municipales, habiendo pagado los dos préstamos que había pendientes, habiendo saldado las principales deudas con trabajadores –incluso de la legislatura anterior-, habiendo saldado también la paga extra de 2012, y sobre todo también, habiendo resuelto los principales litigios que pendían sobre el Ayuntamiento, véase: bavinor, auditorio y también socamex, -en este caso-, quedando pendiente de ejecutar una parte para acometer obras..

Estamos hablando que, entre los préstamos y la liquidación de todas estas sentencias y acuerdos, teniendo en cuenta también la liquidación negativa que se tuvo que devolver de la participación en los tributos del Estado de los tres años anteriores, estamos hablando de una cantidad superior a los 3 millones de euros. Cantidad que está totalmente saldada. Además, también se ha pagado una liquidación importantísima de plusvalías del año 2014, por importe de mas de 700.000 euros y también la liquidación de plusvalías de julio de 2015, por valor de algo más de 4.000.000 euros, de “condado de alhama II de IRM”, que se liquidaron con la gestión realizada por el anterior Alcalde y concejal de Hacienda, con una quita/reducción del 14% del principal. Una cantidad cercana a los 800.000 euros.

La **situación de saneamiento y liquidez** que tenemos, no se corresponde con las posibilidades que podría tener este Ayuntamiento para acometer más inversiones, - como ustedes saben-, por 1. las limitaciones de las leyes de estabilidad presupuestaria y también por la LRSAL, 2. Ley de Racionalización ó conocida como Ley Montoro. En este sentido, creemos que las corporaciones locales que dispongan de un volumen importante de remanente de tesorería (como es nuestro caso), se nos debería permitir cierta flexibilidad para poder acometer inversiones que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos.

En materia de ingresos, como todos los años, están las ordenanzas fiscales y después de los cambios producidos y los compromisos adquiridos durante las primeras ordenanzas fiscales, apenas hubo modificaciones de cara al año 2017 y 2018 y lo único que habrá también de cara a 2019, serán pequeños ajustes técnicos y propuestas que puedan hacerse desde la Oficina de Recaudación y también las consideraciones que se puedan hacer por los grupos políticos, para valorar y, en su caso, reformular las reducciones de ICIO por contratación de trabajadores en riesgo de exclusión social, una vez que podamos tener el análisis de lo ocurrido en este último año, después de su puesta en marcha.

RECURSOS HUMANOS

ACTUACIONES REALIZADAS / PROYECTADAS

- **Acuerdo** con Sindicatos que actualiza y mejora la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Plantilla de personal para este año 2018.. El resultado;:
 1. Promoción interna para los empleados del grupo de titulación AP –el más bajo-
 2. Restablecimiento de las aportaciones al plan de pensiones
 3. Actualización y nuevas valoraciones en el CE y CD de varios puestos de trabajo.

4. Nueva estructuración del Area de Ordenación Territorial, Servicios e Infraestructura.
 5. Creación de un puesto de Ingeniero Técnico en la sección de Infraestructuras y Servicios.
- Compromisos adquiridos el pasado año (2017), fruto también de la negociación colectiva y propuestas de la Corporación:
 1. Están en marcha procesos selectivos para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo y cuatro plazas de Administrativo, de éstas últimas, dos por promoción interna, y una plaza de Maestro de Obras.
 2. OPE-2017 para cubrir una plaza de Inspector de via y obra pública, una de Ingeniero Técnico Agrícola y otra de Técnico en Relaciones Laborales. Esperamos tener terminadas las bases de las convocatorias en el mes de Octubre y seguir el proceso correspondiente que nos permita disponer de estos funcionarios durante el próximo año 2019.

En el mismo sentido, actuaremos para una plaza de Técnico Auxiliar de biblioteca.

3. Se ha contratado como funcionaria interina a una Coordinadora/Directora del Centro de Servicios Sociales.
 4. Ha promocionado un agente de policía a la plaza en propiedad de cabo.
 5. Se ha cubierto la plaza en propiedad de Oficial-Jefe de Policía.
- En Prevención de Riesgos Laborales, la incorporación de un Técnico en Prevención, ha servido para dar un impulso cualitativo en el desarrollo de las tareas que le son propias: Un aspecto a destacar es la formación que hemos impartido y la implicación de los delegados de prevención.

Hemos puesto en marcha "canal alerta", un protocolo para prevenir los casos que pudieran producirse de acoso laboral.

Como actividad proyectada en Prevención, en el último cuatrimestre de este año, conoceremos los resultados del cuestionario realizado en el mes de mayo por el 90% de los empleados públicos, y que tiene como objetivo evaluar los riesgos psicosociales y establecer, en su caso, actuaciones para la mejora de la organización del trabajo.

- Acuerdo también con los sindicatos que conforman la Comisión Interparitaria, para modificar los criterios de interpretación en la concesión de ayudas sociales. Esto ha permitido la mejora de dichas prestaciones.
- Hemos facilitado *formación* a los empleados públicos, tanto a nivel individual como colectiva.
- COMPROMISO CON LA CIUDADANIA: Un ejemplo: Implantación de la **CARTA DE SERVICIOS** en el Centro de Servicios Sociales. Hoy se ha hecho público el primer informe estadístico correspondiente a los COMPROMISOS adquiridos y los realmente ejecutados. Estamos obligados a trabajar mejor;. Con planificación y objetivos concretos;.

- Tenemos a la vuelta de la esquina una modificación legislativa que va a posibilitar la jubilación anticipada de los policías locales. Haremos las previsiones oportunas para no mermar la plantilla.
- Para terminar, una cuestión que debemos de observar y cumplir::

La firma por parte del Gobierno de España con los Sindicatos mas representativos de ámbito nacional de **2º acuerdo para la mejora del empleo público** en el que se ha acordado: 1.Incremento retributivo durante los años 2018, 2019 y 2020, 2. Compromisos para avanzar en las ofertas públicas de empleo que podamos negociar en cada administración, 3. Procesos de estabilización de empleo público, ...1, entre otras.

.. // ..

CONCEJALÍA DE POLICÍA

(incluye cuestiones relacionadas con la Seguridad Ciudadana)

ACTUACIONES REALIZADAS(junio 2017 a julio 2018) / PROYECTADAS

- La labor preventiva que ha realizado Policía, así como la investigación de determinadas figuras delictivas, -en colaboración con Guardia Civil-, e incluso, Policía Nacional, ha posibilitado y permitido: 1.Una mayor y mejor operatividad policial, 2. Detención de personas que presuntamente habían cometido infracciones penales, como por ejemplo, delitos de robo, contra el patrimonio y seguridad vial y delito de maltrato animal, entre otros.

En éste último año, tanto en las reuniones de la *Comisión Permanente de Seguridad* como en las *Juntas locales de seguridad*, hemos podido constatar el descenso mantenido en el tiempo de los *hechos delictivos*, en nuestro municipio.

- Hemos potenciado el trabajo policial: 1.En los servicios de vigilancia a pedanías y condado de Alhama, 2. En los servicios de paisano, para prevenir cualquier tipo de riesgo y 3.En la prevención y vigilancia de la tenencia y consumo de sustancias estupefacientes.
- En septiembre de 2017, Policía Local recibía un premio de ámbito nacional por su labor de más de treinta años impartiendo educación vial.

Como actuaciones proyectadas, tenemos pendiente de organizar en el próximo mes de octubre el 50 aniversario del inicio de actividades en el parque infantil de tráfico.

- El trabajo del programa Agente Tutor, junto al de la Educadora Social, está siendo preciso para la mejora de la convivencia en nuestro municipio. El contacto diario con los niños de los colegios, con los adolescentes y profesores de los institutos, y con las familias que necesitan de ayuda ante situaciones de dificultad, es intenso. Otros municipios de nuestro país han requerido de los servicios de nuestro Programa Municipal de Agente Tutor para impartir, formar

e informar del trabajo que realizamos en Alhama. Queremos potenciar este Programa con la incorporación de más agentes..

- En noviembre del pasado año, promovimos una *Jornada de seguridad ciudadana* en la que contamos con la participación de profesionales cualificados de ámbito nacional. Uno de los objetivos era la formación en medidas preventivas y de autoprotección de los agentes de policía de nuestra localidad y otras policías que acudieron de varios municipios de nuestra región. Estas jornadas también propiciaron encuentros con la comunidad educativa y asociativa con el objetivo de seguir realizando actuaciones para la mejora de la convivencia en nuestra localidad.
- En abril de este año, por parte de la UME (Unidad Militar de Emergencias) en coordinación con la CARM, se llevó a cabo un simulacro de emergencias de ámbito nacional. Nuestra región tenía que enfrentarse “en modo simulado” a dos terremotos de gran intensidad. Desde el Ayuntamiento, pusimos en práctica el operativo que indica nuestro *plan de emergencia municipal* con la constitución del *Centro de Coordinación Operativa Municipal* (cecopal).
- El trabajo de prácticas realizado en Policía por parte de una alumna de la UCAM que cursaba, grado en criminología, va a permitir ordenar mejor los datos estadísticos de las actuaciones policiales y vamos a seguir **rindiendo cuentas** a nuestros vecinos/as del trabajo de policía, con carácter mensual.
- Para terminar, quiero destacar como hecho relevante la apuesta de este equipo de gobierno por actualizar la Dirección de Policía Local. Desde la incorporación del Oficial-Jefe en octubre del pasado año 2017 , hasta hoy, tenemos que decir que avanzamos decididamente en propiciar una mayor profesionalidad y vocación de servicio público de NUESTRA POLICIA. Creo que vamos en la buena dirección, aunque ello no implique dificultades que con ánimo constructivo por parte de todos, se van a ir solventando. En las próximas semanas, el Oficial Jefe informará a la Junta de Gobierno Local así como en Comisión Informativa, acerca del trabajo que está implementando y ofrecer su visión, plan de trabajo y de necesidades para conseguir una mayor cohesión en el cuerpo de policía y prestar un servicio de calidad a nuestros vecinos/as.
.. /..

En relación a **PROTECCION CIVIL**, recordar que en mayo del pasado año (2017), la asamblea de *la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil*, elegía una nueva Dirección/coordinación, encabezada por Luis y Lali.

En la hoja de ruta marcada por la Dirección y avalada por la Concejalía, está, entre otras, fomentar la formación de los voluntarios. Como muestra de ello, ya han recibido formación específica los voluntarios que realizan labores preventivas de vigilancia móvil en sierra espuña, con el objetivo de evitar los incendios forestales.

Quería manifestar el reconocimiento que profesamos hacia todos y cada uno/a de los Voluntarios/as, por su labor y contribución solidaria hacia los demás.

“El tiempo es una de las cosas más importante que tenemos a lo largo de nuestra vida y compartirlo con los demás, hace de los Voluntarios, personas más completas”

.. / ..

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

ACTUACIONES REALIZADAS / PROYECTADAS

- El **nuevo modelo** para la concesión de prestaciones económicas de *apoyo familiar e inserción social* (lo que todos conocemos como “ayudas sociales”), - que pusimos en marcha a partir del verano de 2016-, ha cumplido sus objetivos iniciales: 1.propiciar autonomía e independencia de las personas que demandan ayuda y 2.fomentar su inclusión social y 3.contribuir en la mejora de la convivencia y diversidad cultural en nuestro municipio.

Además, desde el **Programa Municipal de Mediación Intercultural**, se ha trabajado en los talleres de idioma de estos itinerarios que ha posibilitado el fomento y participación de los alumnos/as en actividades culturales y educativas, a la vez que se relacionaban y se comprometían socialmente.

- No podemos olvidar que, junto a este nuevo modelo de concesión de ayudas indicado, atendemos a los menores de familias desfavorecidas con insuficiencia de recursos económicos.
- En el *Consejo de Bienestar Social*, que componen las Asociaciones que actúan en este ámbito ... “de lo social”, hemos dado cuenta de las actuaciones y gestiones realizadas, así como proyectadas, en materia de servicios sociales.

A saber:

1. Aumento presupuestario del **Convenio de colaboración con Cruz Roja** que va a posibilitar atender más y mejor las situaciones de emergencia social y al mismo tiempo va a fomentar la realización y participación en actividades formativas, por parte de la personas que demandan estas ayudas.

2. El trabajo de este Equipo de Gobierno ha posibilitado la **contratación de personas en riesgo de exclusión social**. 12 a través de la bonificación del ICIO y otras 10 personas, gracias al convenio de colaboración con la Asociación El Candil, a través de los dos programas que llevan a cabo con financiación de la Unión Europea, “Un paso hacia la empleabilidad” y “garantía juvenil”.
3. Como actividad proyectada, firmamos convenio de colaboración con la **Federación de Salud Mental para mejorar la empleabilidad** de los usuarios de nuestro centro municipal de Atención Psicosocial.
4. Está en marcha la convocatoria de **subvenciones para proyectos de carácter social** que puedan llevar a cabo las asociaciones de nuestro municipio.
5. **Acuerdo con Fundación Cavalli** por el que se han atendido a 8 niños mediante la “terapia con caballos para estimular el desarrollo infantil”, además de otro proyecto contra el acoso escolar que llevaremos a cabo el último trimestre del año en curso.
6. **Carta de Servicios**. Transparencia y COMPROMISOS hacia los usuarios que demandan atención del centro municipal de servicios sociales.
7. Como actividad proyectada, en los próximos meses pondremos en marcha **actuaciones de inserción para el empleo** a través del Proyecto ABRAHAM.
8. Vamos a colaborar con la asociación Prosauces Las Flotas, para atender a **personas con adicciones**, desde un programa de rehabilitación.
9. Hemos ampliado 7 plazas más en el **centro de día de atención a personas con discapacidad intelectual**, Igualmente hemos ampliado también el servicio de ayuda a domicilio que se presta a través de la Ley de Dependencia. (convenios IMAS)
10. Tenemos compromiso del IMAS para conveniar diez plazas en el centro municipal de atención psicosocial que serán asumidas por el Servicio de Prevención de las situaciones de dependencia y de promoción de la autonomía personal (**SEPAP**).
11. Llevamos solicitando al IMAS desde el inicio de la legislatura, la **ampliación de plazas en el centro de día de personas mayores**. En

este sentido, volveremos a pedir cita para mantener entrevista con la Consejera de Familia después del verano, ya que hasta ahora, no hemos tenido respuesta a esta justa solicitud municipal.

12. Como actividad proyectada y que tenemos que culminar, como máximo durante el mes de agosto o septiembre, está la adaptación del **reglamento municipal que regula la tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida.**

13. También, como actividad proyectada, hemos encargado a la Dirección del Centro de Servicios Sociales y a la Jefatura de Policía para que presenten un borrador de procedimiento para posibilitar que se puedan **conmutar sanciones por infracciones administrativas de nuestras ordenanzas, por servicios a la comunidad**, en relación, en principio, con los menores. Posteriormente tendrá que validarlo también el órgano medioambiental municipal, así como pasar los controles de legalidad.

Otras actuaciones realizadas y proyectadas, son:

- Solicitud a la CARM, aprobada en el Pleno del pasado mes de Mayo, para que se **amplíe la residencia virgen del rosario.**
- Hemos reforzado el **compromiso contra el absentismo y acoso escolar.** El mes pasado, en la reunión de la “comisión municipal de absentismo y abandono escolar” dimos cuenta del trabajo desarrollado con la exposición de la *Memoria de actuaciones* durante el curso escolar, en la que destacó el elevado número de intervenciones en *mediación social*, por parte de la Educadora Social, dependiente del Centro de Servicios Sociales y el Policía Agente Tutor.
- No quería terminar la exposición de éste “Area Social”, recordando que en estos últimos nueve meses hemos **posibilitado empleo a personas discapacitadas.** Han prestado *servicios de apoyo*, realizando tareas no estructurales, relacionadas con labores de conserjería, trabajos de mantenimiento y limpieza ó servicios auxiliares de jardinería.

Como actuación proyectada, se realizará **formación previa**, gracias a la inclusión de *cláusulas sociales* en la licitación de los contratos de servicios. Un ejemplo de ello son las empresas adjudicatarias del servicio de limpieza de interiores y jardinería. Van a ofertar formación dirigida a personas con discapacidad y personas en situación de exclusión social, quienes además podrán entrar a formar parte de las

bolsas de empleo de las propias empresas, sin coste adicional para el Ayuntamiento. En concreto se prevé realizar 2 cursos de formación durante el último trimestre de 2018, para un mínimo de 20 personas derivadas desde las Concejalías de Empleo y Servicios Sociales.”

El siguiente en tomar la palabra es Don Antonio J. Caja García, Concejal de Urbanismo, Transparencia, Participación Ciudadana, Agricultura y Ganadería, Nuevas Tecnologías, Industria y Deportes, que da cuenta de su gestión en relación a cada área competencia y que dice:

“DEPORTES

La seriedad y rigor en la gestión de lo público durante estos tres años nos han permitido tener recursos suficientes para afrontar grandes inversiones en instalaciones deportivas.

Nos comprometimos con los vecinos de Alhama a renovar la pista de Atletismo con la ayuda al 50% de otras administraciones. A pesar de la falta de apoyo económico, hemos tirado para adelante. Actualmente, las ofertas presentadas por las diferentes empresas están en fase de estudio y la obra se adjudicará en los próximos días. A finales de verano, comenzarán los trabajos.

Ya han comenzado las obras de sustitución del parqué de madera del Adolfo Suárez. Una instalación que fue inaugurada en 1989 y que ya pedía una mejora a gritos. 120.000€ para remodelar unas instalaciones que son utilizadas a diario por más de 300 personas entre colegio e instituto colindantes, clubes deportivos y entrenamientos y competiciones de Deporte Escolar.

En deporte escolar, hemos conseguido mejorar los datos de participación. El deporte escolar alhameño ya no es una actividad de segunda categoría, sino una más dentro del ambicioso plan de educación en igualdad denominado “un ratito más” que se imparte todas las tardes en los colegios públicos de nuestra localidad. Hemos trabajado con los clubes para que entiendan la importancia de esta actividad, que es mucho más que una forma de hacer actividad física. Permite a cientos de niños jugar, hacer deporte y competir con sus compañeros de clase por ser los más destacados dentro del municipio, así como conocer diferentes deportes en un mismo año. Además, la concejalía asume los gastos cuando toca salir a competir en otros puntos de la región representando a nuestro municipio.

Cumpliendo con el mandato de los presupuestos participativos, hemos apostado por la apertura de los colegios por la tarde, en concreto el Antonio Machado y Ricardo Codornú. Estas pistas, junto a las dos existentes en las zonas del barrio de las Filipinas y la Sagrada Familia, junto con las futuras pistas del nuevo IES Valle de Leiva (y también la del actual) nos permite dibujar un mapa de instalaciones deportivas abiertas

y gratuitas para todos los vecinos de Alhama, sobre todo lo más jóvenes, sin necesidad de pagar por hacer deporte o saltar la valla.

El deporte alhameño goza de una salud de hierro y eso es gracia al esfuerzo y trabajo continuo de los clubes deportivos, que siempre van a contar con el soporte, colaboración y reconocimiento de la concejalía. El convenio con la asociación de clubes sigue dando buenos resultados con 40 monitores contratados (la mayoría jóvenes de nuestra localidad) que han encontrado en el deporte su profesión y dedican muchísimas horas a enseñar y educar en valores. Seguimos aumentando el apoyo económico a los clubes mediante las subvenciones mediante un baremo muy trabajado que, este año, por primera vez, incluye variables de género para primar y fortalecer el deporte femenino. El año pasado, recuperamos las becas a deportistas individuales y este año volveremos a premiar a aquellos que con orgullo pasean el nombre de Alhama por diferentes centros de deporte de España y Europa.

En la piscina cubierta seguimos haciendo inversiones. Más de 1.000 personas diferentes pasan por ella por lo menos un par de veces a la semana, siendo una de las instalaciones con más demanda. Hemos renovado por completo el sistema de calderas, lo que ha permitido eliminar un problema (por no decir un pufo) que venía arrastrando esta instalación desde su inicio. Además, durante está previsto hacer pequeñas inversiones para modernizar el software de control de la instalación. También se contrató y ya está en este ayuntamiento, el proyecto de sustitución integral de la cubierta. Una inversión que nos hubiese gustado hacer este verano pero los recursos económicos son los que son. Deberá presupuestarse y ejecutarse en 2019.

Por último, la construcción de un nuevo pabellón deportivo en El Praico comenzará después del verano, para que esté disponible a mediados de 2019. Una instalación deportiva que completará significativamente este complejo y que dará servicio tanto al nuevo IES Valle de Leiva como a los deportistas y clubes de Alhama.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

En nuevas tecnologías, una vez alcanzado la gran parte de los objetivos de la legislatura como eran recortar los gastos de telefonía (con un nuevo contrato más ventajoso para el ayto) o ampliar la cobertura wifi acercándola a las pedanías, estamos volcados en la implantación de la Administración Electrónica. Muchos expedientes ya se hacen al 100% de forma electrónica (ej: las órdenes de ejecución; todas las contrataciones) y departamentos al completo como el de Policía gestionan más del 90% de sus expedientes mediante la plataforma electrónica.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

En la actualidad, podemos presumir de seguir estando entre los municipios españoles más transparentes, es decir, entre los más y mejor información ofrecen a través de su web. ¿Un reto? Comenzar a planificar para poder publicar a medio plazo información en formato abierto o reutilizable (open data).

En cuanto a participación, a pesar del varapalo presupuestario que supuso la devolución de las plusvalías, 4M€, con los presupuestos de 2018 hemos podido cubrir el 100% de los proyectos comprometidos. Así, a final de año, se han habrán invertido más de 400.000€ frente a los 160.000€ que en un principio dijimos. Además, la comisión de presupuestos ya se está reuniendo para perfilar lo que serán los presupuestos participativos para 2019 y 2020. A partir de septiembre, comenzará un nuevo proceso donde los vecinos decidirán cómo mejorar nuestro municipio con inversiones estratégicas por valor de otros 400.000€.

URBANISMO

Numeras cuestiones se han debatido estos últimos doce meses relacionados con esta materia. En concreto, las modificaciones números 10 y 11 relativas a la subdivisión de los suelos de clasificación urbanizables sectorizados y la reorganización del triángulo de Los Tejares. También se ha aprobado un documento de principios rectores para iniciar los trabajos previos a la revisión del PGMO. Además, se ha aprobado el avance ambiental del Plan Especial que todos conocemos como la fabrica Dora y la Alcoholera y a la vuelta del verano esperamos contar con la aprobación definitiva de la modificación de Plan Parcial El Valle. Estas dos modificaciones de PGMO junto con las modificaciones 8 y 9 hacen que tengamos 5 expedientes muy importantes para el desarrollo del municipio en la Consejería de Medio Ambiente. Algunos duermen allí más de 2 años.

Por otro lado, se están terminando todas las obras relativas a la ejecución de los en Condado de Alhama. Inversiones por valor de casi 3M€ costeados por Banco Mare Nostrum (ahora Bankia) que han permitido solucionar problemas endémicos y estructurales del complejo. Seguimos apostando por el Sistema de Información Urbanística como herramienta para ofrecer la mejor información a los vecinos de Alhama y profesionales del sector de una forma sencilla y transparente. Antes de terminar el año, mejoraremos la herramienta incorporando un módulo de padrón y diversas actualizaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

En cuanto a la ejecución de obras, destaca la del vial de borde de El Praico con 1M€ de inversión, para dar mejores accesos al barrio de los dolores y al nuevo IES como al polideportivo. Y en línea con esta inversión, ya fueron aprobadas meses atrás la UA Ángel Nieto (será ejecutada por los propietarios de los terrenos por el sistema de compensación) y la UA El Praico, que es la bolsa de terreno urbano sin consolidar que queda entre el jardín de Cervantes y el parque infantil de tráfico. Con el desarrollo de este vial + la materialización de estas dos UA antes descritas, se libera una cantidad importante de suelo con nuevos solares que posibilitarán, a corto y medio plazo, la rehabilitación de uno de los barrios o zonas más antiguas, y por qué no decirlo, deshabitadas de nuestro pueblo. Para estas cosas sirve la planificación urbanística.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

En agricultura y ganadería, seguimos trabajando con las asociaciones de la localidad y escuchando sus demandas. En este sentido, el ayto está apoyando las

reivindicaciones de los regantes de La Costera y El Cañarico que ven como quieren quitarles el agua de la desaladora de Valdelentisco. Estamos ultimando un mapa de localización de todas las explotaciones ganaderas para poder saber qué zonas son susceptibles de nuevas implantaciones o donde es viable la ampliación de las mismas. El sector primario es clave en la economía local y debemos seguir trabajando y apoyándonos en las reclamaciones de sus derechos.

INDUSTRIA

Por último, desde la concejalía de **Industria**, seguiremos trabajando sin grandes titulares con IndustriAlhama y con la entidad de conservación del Parque Industrial para seguir siendo uno de los polos empresariales más atractivos y con mejores servicios de la región. En este sentido, ya se trabaja en un nuevo Plan Parcial de ampliación que dé continuidad al que se está construyendo en estos momentos donde ya hay importante movimiento empresarial. Por otro lado, gracias a la labor de la concejalía de servicios e infraestructuras, el nuevo contrato de recogida de basura supondrá un cambio total para el polígono con la implantación de un sistema de recogida “puerta a puerta”. El mal uso de los contenedores y las molestias que ello acarrea, tienen fecha de caducidad. Esta mejora redundará en el servicio pero también en la imagen de nuestro polígono.”

La siguiente en tomar la palabra es Doña Juana Navarro Guillermo, Concejala delegada de Mayores, Igualdad, Servicios Sociales y Voluntariado, Comercio y Hostelería, y que dice:

“Buenas tardes, siguiendo con la misma dinámica de actuación llevada a cabo desde el principio de la Legislatura, con lo planteado en nuestro programa electoral y siguiendo las pautas marcadas desde ese comienzo, participación, transparencia y escucha activa de los vecinos/as, asociaciones y todas aquellas personas que están directamente relacionadas con cada una de las Concejalías y como no puede ser tampoco de otra manera, con la opinión, observaciones y recomendaciones de los técnicos y técnicas y personal en general del Ayuntamiento, sentando unas bases solidas de equidad e igualdad, voy a dar cuenta de las acciones llevadas a cabo desde mis áreas, comenzando por:

CONSUMO

- Durante el año 2016 entre reclamaciones y consultas, fueron un total de 2419 y durante el año 2017 fueron 2773, lo que nos da un incremento total de un 14´63 % más que en 2016.
- Como en años anteriores, pensando en la importancia que tiene que el consumidor este informado de manera clara y sencilla, se han realizado unos 16 programas de radio cada año con diferentes temáticas.
- También se han realizado charlas formativas e informativas como pueden ser las realizadas dentro del programa “Información y orientación socio-familiar y de inserción social”, también en el área de Juventud, en el primer curso de ciclo

formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa o las charlas en pedanías y mayores.

MAYORES

- Dentro de las actividades de mayores, seguimos en ese camino de mejora en todas y cada una de sus actividades, Semana de los Mayores, Navidad, Carnaval, Fines de semana, feria, participación más activa en nuestros Mayos...
- Seguimos adelante con los cursos de música, debido a la gran demanda existente, cursos que cada día se ven ampliados, tanto en la asistencia al taller de aprendizaje, como en las actividades en las que participan.
- Los cursos de manejo del ordenador, también tienen una gran demanda, siendo los usuarios y usuarias, tras las consultas realizadas, los que van demandando lo que desean aprender, da gusto comprobar en primera línea el interés y la ilusión por seguir aprendiendo y avanzando, al igual que ocurre con el manejo de los Smartphone.
- El pasado año también se realizó un trabajo de pintura del local de la tercera edad, tanto de paredes, como de pintura de barandillas interiores y exteriores, cambio de plantas y ornato en la terraza y se pusieron cortinas nuevas, con un importe total de 4503'73. También se cambiaron varias de las placas de escayola de techo que estaban muy deterioradas.

COMERCIO

- Continuando con la hoja de ruta marcada, seguimos impulsando en fomento y mejora de las Actividades realizadas desde Comercio, como puede ser el evento de **COMERCIO EN LA CALLE**, en colaboración con la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES** y el comercio en general, incorporando novedades todos los años, este pasado año tuvo lugar un evento solidario, por parte del gremio de peluquería y estética, con el fin de recaudar fondos para la Asociación AFACMUR, para la construcción de un parque infantil en el Hospital Virgen de la Arrixaca,, como novedad también la participación de un sector nuevo, el dedicado a nuestras mascotas. También en otros actos o eventos, como puede ser el Concurso de **Escaparatismo en Navidad**, **ZOCO EN LOS MAYOS**, **FERIA DE ARTESANIA EN NAVIDAD**, con una novedad este pasado año, un nuevo mercadillo artesano en la Plaza de la Constitución y la **Ecoferia**, que también va en aumento en participación, **2016 13 Exp**, **2018 18 Exp** debido a la importancia que damos hoy en día al consumo de productos ecológicos y bio en cualquiera de sus gamas. Todas estas actividades van enfocadas a potenciar el sector comercio, a dar a conocer la amplia gama de productos que podemos encontrar sin salir de Alhama, a que nuestros vecin@s se animen a comprar, a salir, a disfrutar de todo lo que

tenemos y por supuesto es una manera de fomentar también el disfrutar en familia, siguiendo la línea marcada desde el comienzo de esta legislatura.

- También tuvo lugar en enero de 2017, otro evento, con una considerable recaudación, para dos asociaciones del municipio sin ánimo de lucro, en la que participo el sector de Peluquería y Estética, tanto del municipio como de fuera, consiguiendo esa vertiente solidaria tan importante.
- Dentro de los proyectos ya concluidos y siguiendo con las inversiones en el municipio, tenemos la finalización de la **CUBIERTA DE LA PLAZA DE ABASTOS** con un importe de 187.000€, de los cuales 20.000€ vienen de la CA a través de la Dirección General de Comercio y 167.000€ los aporta el Ayuntamiento, aparte de 1.120€ de montaje de electricidad para sacar los puestos del mercado a la calle durante ese periodo. **CUARTO DE CONTENEDORES**, adyacente a la Plaza de Abastos, con el fin de erradicar el problema de vertido de basuras fuera de horarios existente y evitar molestias a los vecinos colindantes, con una inversión del Ayuntamiento de 6.950€.
- Proyectos que están a punto de iniciarse son, **CAMBIO DE LA TEJA DE LA CUBIERTA ANTIGUA DE LA PLAZA DE ABASTOS, ARREGLO DE LAS TRES CANCELAS DE LAS PUERTAS DE ACCESO Y AZULEJOS DEL PATIO**, con una inversión total de 68.000€, de los cuales 20.000€ son aportación de la CA, a través de la Dirección General de Comercio y 48.000€ aproximadamente desde el Ayuntamiento. También en breve se acometerá en la zona centro y adyacentes a la Plaza de Abastos, la ubicación y colocación de unos aparca bicis y motos, con una inversión aproximada de unos 18.000€, 14.000€ provienen de la CA y unos de la Dirección General de Comercio y el resto con fondos del Ayuntamiento.
- También se está trabajando ya en un PLAN DE DINAMIZACIÓN del comercio, con la creación de una marca común, campañas publicitarias, difusión de ofertas, inclusión de un apartado en la página web del Ayuntamiento con todos los comercios del municipio, para lo que se ha realizado ya un trabajo de campo, con la recopilación minuciosa de todos los comercios y la información necesaria de estos.

HOSTELERIA

- Desde esta área, seguimos trabajando al igual que en comercio, en la dinamización de este sector, dentro de todas las actividades realizadas cabe destacar ALHAMA DE TAPAS Y COCTELES, dentro de la actividad genérica ALHAMA EN LA CALLE, que comparte con comercio. Con este evento tratamos de mejorar la calidad de la gastronomía de nuestro municipio y darla a conocer fuera, generando así una mayor afluencia de público a nuestro municipio, contando con la presencia de Hosteleros de renombre en la misma para su valoración. El coste tanto en Comercio en la Calle como en Alhama de

tapas y Cocteles ha sido sucesivamente desde el año 2015, 5500€, 8500€ y 8500€.

- En breve se traerá a Pleno, la ORDENANZA DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR TERRAZAS, en la que se esta realizando un gran trabajo por parte de los vecinos que están participando en ella y los grupos políticos (especialmente de algunos), con la revisión y aportación de ideas y por la parte técnica y jurídica de los técnicos del Ayuntamiento dando forma a las mismas. Dando cumplimiento a esa parte de participación y transparencia de este equipo de Gobierno.

IGUALDAD

- Desde esta área, solo intentamos cumplir con algo que esta tan de moda ahora, pero que es un derecho que el partido socialista lleva en su ADN, la igualdad entre todos los seres humanos, que vienen ya recogidos en el Art 14 de nuestra Constitución. Todo ello promoviendo acciones positivas entre hombres y mujeres.
- Seguimos trabajando con el Consejo Asesor de la Mujer, en el que se encuentran representadas las Asociaciones Mujeres, favoreciendo la inclusión de nuevas asociaciones.
- Estamos trabajando con el Centro local de empleo, para conseguir un mejor acceso de la mujer en el ámbito laboral, con asesoramiento personalizado, diseñando itinerarios formativos y de inserción laboral, informando en materia de autoempleo, fomentando el espíritu empresarial. Todo esto en consonancia también en consonancia con el FEF y SS, debido a la transversalidad entre todas ellas.
- Con respecto al PAE, seguimos instando a la CA a la necesidad de transformarlo en un CAVI, ya que sin ello es muy difícil llevar a cabo tareas de información, prevención y formación, para la prevención de la violencia a través de la educación, talleres de sensibilización para mujeres y hombres. Prestar atención psicológica, jurídica y social, acorde a las situaciones que se presentan.
- A destacar dentro de las actividades realizadas dentro del 8 de Marzo y del 25 de Noviembre, los dos años de tertulia dentro del programa del debate de tele Alhama, aclarando terminologías, participación e integración de mujeres de otras culturas en dichas actividades, siguiendo ese proyecto de integración debido a la multiculturalidad ya existente, destacar la realización de “una píldora teatral” realizada por un grupo de mujeres musulmanas y dentro del Concurso de Literatura, el hecho de haber recaído este año en un hombre.
- También destacar la creación de un segundo grupo dentro del taller de baile, al que asiste el hombre, como una medida de acción posita.

- El PLAN DE IGUALDAD, se esta trabajando en dar forma a la última parte del mismo y en breve también pasara por Pleno. Se ha realizado un análisis minucioso de la realidad del municipio, este análisis nos ha dado las fortalezas y debilidades sobre las que trabajar, para una implementación eficaz tras su finalización. Se sigue trabajando en la mesa de coordinación local y policial para la detección previa, asesoramiento y tareas varias a llevar a cabo.”

Sigue con el turno de palabra don Pedro López Robles, Concejal de Atención al Vecino y Calidad Urbana. Éste da lectura a su intervención, que dice:

“ATENCIÓN AL VECINO

Uno de nuestros compromisos electorales, fue la creación de la nueva concejalía de ATENCIÓN al VECINO, con el objetivo de escuchar sugerencias, resolver las incidencias o peticiones del día a día de nuestros vecinos, para que nuestro ayuntamiento fuese más ágil y cercano.

A día de hoy, se han dirigido a la concejalía de ATENCIÓN al VECINO, más de 1400 vecinos a los cuáles desde este equipo de gobierno queremos agradecer su confianza, colaboración y contribución a la mejora de nuestro municipio.

MEMORIA DE INCIDENCIAS

Del total de incidencias, sugerencias o peticiones:

Un 10% no se han podido realizar por no ser técnicamente viables.

Un 10% está proceso, tramitándose.

y

El 80% de las incidencias, necesidades o sugerencias, han sido realizadas con éxito.

MEJORALHAMA

Este equipo de gobierno puso al servicio de nuestros vecinos, a través de las Concejalías de INFRAESTRUCTURAS - SERVICIOS PÚBLICOS y CALIDAD URBANA, una nueva forma de comunicación y participación entre los alhameños y el ayuntamiento llamada MejorAlhama.

MejorAlhama es una APP en la que cualquier vecino desde su teléfono móvil, puede reportar al ayuntamiento, cualquier incidencia o petición, de manera anónima, rápida y sencilla, con tan solo 4 sencillos e intuitivos pasos.

Pueden ustedes consultar su instalación y funcionamiento en la página web del ayuntamiento a través de un video explicativo o dirigiéndose a las concejalías de INFRAESTRUCTURAS - SERVICIOS PÚBLICOS y CALIDAD URBANA. Desde que se puso en marcha MejorAlhama hasta ahora, se han registrado y gestionado 2744 Incidencias, de las cuales:

Han sido denegadas por motivos técnicos 102.

Quedan pendientes de realizar 351 pendientes.

Han sido realizadas y finalizadas 2291.

Desde el Ayuntamiento, invitamos a nuestros vecinos a utilizar esta APP para que entre todos, construyamos una Alhama Mejor, una MejorAlhama.

CALIDAD URBANA

CAMPAÑA PMR

Esta campaña surgió de una propuesta de nuestro vecino Pedro Tudela, miembro de la Asociación D`GENES y fue la propuesta más votada por nuestros vecinos, con casi 700 votos en los Presupuestos Participativos.

El pasado 25 de Enero de 2018, el ayuntamiento de Alhama junto con D`Genes, organizó una campaña de sensibilización a favor de las Personas con Movilidad Reducida, la conocida como campaña PMR, con la pretensión de sensibilizar a nuestros vecinos de las dificultades que se le ocasiona a una PMR cuando estacionamos en una zona reservada para ellos, cuando aparcamos en un paso de peatones, entre otras.

Además en esta campaña, se hizo un mapa de localización de puntos negros en los que más problemas de accesibilidad podían generar a las PMR. Actualmente se están realizando las obras de acondicionamiento de aceras y eliminando todas las barreras incluidas en dicho mapa, además de los puntos localizados en el estudio de movilidad realizado por los técnicos del ayuntamiento, tras una moción presentada a pleno por parte del grupo político de IZQUIERDA UNIDA.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE TENENCIA ANIMAL de COMPAÑÍA.

RESPONSABILIDAD y CALIDAD MEDIO AMBIENTAL.

Somos conscientes de que tenemos un importante problema de salubridad, medio ambiental, imagen y de civismo en nuestro municipio con las cacas de mascotas caninas. Las mascotas no tienen la culpa, seguramente si ellas fueran conscientes del perjuicio de salud que produce a las personas, al entorno y pudieran recoger su caca, lo harían.

Entendemos que la vía más efectiva para corregir este problema, es la educación y concienciación a los niños de 4º, 5º y 6º de primaria. Por eso estamos trabajando en una campaña informativa en la que queremos incidir en las responsabilidades que conlleva adoptar una mascota canina. Para conseguir nuestro objetivo y minimizar este problema debemos de continuar incidiendo año tras año, en los más pequeños.

CONCURSO MURAL- ARTE URBANO

También está previsto para este próximo mes de Septiembre, celebrar la 1ª edición del Concurso Mural-Arte Urbano.

El ArteUrbano serio y de calidad es una iniciativa por la que hemos apostado decididamente desde la Concejalía de Calidad Urbana, con la idea transformar y embellecer con murales de arte urbano, las zonas más deterioradas por las pintadas en las paredes de nuestro municipio.

Estamos convencidos de que la oferta cultural y artística de nuestro municipio tiene un enorme potencial y hay que saber fomentarla de manera estratégica. Para ello hemos dotado los premios de este concurso con una importante cuantía y así garantizar la calidad de las obras.

Ejemplo de ello son los dos murales realizados por el artista alhameño Andrés MURFY, uno en la zona del jardín del Palmeral y otro en el cuarto de aperos de la Plaza de Abastos y de un alto nivel de ejecución. Desde el ayuntamiento animamos a todos los artistas locales especialistas en este tipo de arte, a que participen en este proyecto y a que nos presenten sus propuestas.

MUPI

A raíz de la petición formulada por una vecina de Alhama y después de mucho tiempo sin funcionar, hemos adquirido un nuevo MÓDULO LED digital para el punto de información que hay junto a la oficina de turismo, en el que actualmente se está dando información de interés para nuestros vecinos tales como: temperatura, hora, actividades culturales y de festejos, información de obras e infraestructuras, farmacia de guardia, etc.

ADECENTAMIENTO-CADE

Se han realizado las siguientes actuaciones de limpieza y adecentamiento en varias zonas del municipio a través del centro especial de empleo con el cuál se ha dado trabajo a personas con discapacidad, inscritas la bolsa de trabajo del Ayuntamiento. Personas que por su condición física tienen dificultades para encontrar un puesto de trabajo en el mercado laboral.

Adecentamiento de:

Los bolardos de hormigón del puente de la Boquera.

Pasillo trasero entre la Residencia y la Casa de la Cultura.

Vallas, barandillas, farolas, etc.

Limpieza de:

Pintadas en farolas, señales y espejos de tráfico, edificios públicos, etc.

Nuestro objetivo es intentar mantener los espacios públicos lo más limpios y curiosos posible y para ello estamos trabajando en un nuevo contrato desde el Centro Especial de Empleo y Calidad Urbana, para que a partir del próximo mes de Octubre, podamos seguir realizando estas actuaciones de limpieza y adecentamiento en el municipio.”

Continúa con el turno de palabra Doña Evarista María Sánchez García, Concejala delegada de Asociaciones y Dependencias, que dice:

“Buenas noches, desde las concejalías de las que soy responsable vengo a rendir cuentas de lo que se ha llevado a cabo este año.

Desde asociaciones seguimos atendiendo a todas aquellas que se ponen en contacto con nosotros atendiendo sus demandas, fruto de todo esto son las distintas actividades que realizan en el municipio en colaboración con el ayuntamiento.

Este año se han creado dos nuevas asociaciones de jóvenes, las cuales han recibido la ayuda necesaria legal para su puesta en marcha y todo nuestro apoyo, mío y de mis compañeros por ser esta una concejalía transversal al resto.

También quiero destacar como novedad, que para optimizar los espacios que tenemos para las asociaciones, como medida para un reparto mas equitativo hay ya asociaciones que comparten dichos espacios, distribuyéndose este por días y horario. He de decir que esta medida está siendo eficaz y muy positiva, tanto en resultado como en convivencia y conocimiento que están adquiriendo unas de otras, al compartir los locales.

En cuanto al área de dependencias municipales quiero destacar la remodelación que vamos a hacer de la Casa de la Cultura, se va a cambiar la cubierta y se va a arreglar el salón de actos, suelo, butacas, sonorización e iluminación. Este arreglo lo consideramos de vital importancia, ya que la Casa de la Cultura es un símbolo emblemático de nuestra localidad y una de las dependencias mas utilizadas por nuestros vecinos.

Otra de las actuaciones que vamos a realizar próximamente va a ser la instalación de gradas en el parque infantil de tráfico.

Comentar por último que el resto de arreglos importantes necesarios que tenemos en base a los informes técnicos siguen pendientes de la respuesta a las ayudas que se pidieron hace un año y medio de daños por agua, de los cuales no tenemos todavía respuesta. Seguimos pendientes de esta contestación, no obstante en la medida que vayamos pudiendo seguiremos asumiendo estos arreglos como este año hemos hecho con la Casa de la Cultura.”

Por parte de la Concejalía de Desarrollo Local y Empleo, toma la palabra Don Francisco José Navarro Arenas, que dice:

En primer lugar, habla este de los distintos convenios firmados, entre los que están los formalizados con empresas y emprendedores donde se han aportado 60.000€. También con la Entidades Urbanísticas de Conservación del Parque Industrial de Alhama, con el objetivo de mantener y conservar los espacios y servicios públicos de dicho parque, con la Asociación de Comerciantes y con Industrialhama, éste última para la adquisición de naves industriales y su puesta a disposición para el centro tecnológico del calzado y plástico.

Habla también Don Francisco José Navarro de los Proyectos de Desarrollo Local de Alhama Emprende, que tiene como objetivo el fomento de la cultura emprendedora. Éste se puso en marcha en mayo del 2017 con un presupuesto total de 168.700€.

En diciembre del 2017 se informó personalmente a más de 60 emprendedores y en la segunda fase en 2018 a más de 140 interesados.

Dice que la UNAI (Unidad de aceleración de inversiones) es un área del Instituto de Fomento que tiene como objetivo trabajar de forma activa en la agilización y simplificación de trámites administrativos para poner en marcha una actividad económica.

En mayo del 2017 el ayuntamiento firmó un convenio con la UNAI del INFO para que atendiesen proyectos locales, y desde entonces, de los 40 proyectos que han sido asesorados en la Región de Murcia, 7 de ellos se han ubicado en Alhama.

El convenio UNAI implica carácter urgente y prioritario para los órganos de la administración regional y que el INFO actuará como ventanilla única.

También, dice el Sr. Navarro Arenas que existe el Programa de Microcréditos por el que se firmó convenio entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y entidades bancarias para los jóvenes emprendedores menores de 30 años, con el programa garantía juvenil pueden solicitar créditos con el tipo de intereses 0% sin necesidad de abales.

Dentro del programa Emprendedores, se atendió durante el 2017 un total de 64 personas interesadas en el autoempleo, de los cuales 47 eran mujeres y 17 hombres. Algunos de ellos han sido derivados al proyecto “Alhama Emprende” para afianzar su idea de negocio.

En formación y empleo se han organizado trabajos como “Jardines de Alhama II”, contratos para la formación cuyo objetivo es la realización de trabajos de utilidad pública en jardines Nueva España, La Cubana, El Palmeral, acceso al Castillo, en las cuales se ha invertido 1440 horas.

También se han realizado prácticas administrativas y generales en diferentes sectores, horas de prácticas y teóricas en empresas de la localidad.

Finalmente habla de los Cursos de fitosanitarios básicos y cualificados, idioma, carretillas elevadoras, tractores fontanería y electricidad participando un total de 236 alumnos.

Finalmente, toma la palabra Doña M^a. Dolores Guevara Cava, Concejala de Educación, Sanidad y Juventud, que dice:

EDUCACIÓN

Estamos aquí para rendir cuentas de nuestras actuaciones en cada una de nuestras concejalías, en mi caso de EDUCACIÓN, SANIDAD Y JUVENTUD.

Cuando tan solo llevábamos un año habíamos dado cumplimento a casi el 100% de los objetivos marcados, en nuestro programa electoral, para toda la legislatura, en el área que a mí me compete, EDUCACIÓN, por lo que en este momento no sólo hemos consumado nuestro compromiso sino que hemos incorporado muchos más. Y esto ha sido posible gracias al esfuerzo y entrega de todos mis compañeros, de este E.G. al completo. Si esta concejalía ha podido brillar ha sido gracias al criterio de responsabilidad y compromiso de todos ellos.

Nuestras líneas de actuación siguen girado en torno a 5 grandes OBJETIVOS, con ellos hemos ido demostrando, día a día, nuestro compromiso con la EDUCACIÓN:

1.- CONSEGUIR Igualdad de condiciones en todos los centros educativos y para todos los alumnos, continuamos con la DOTACIÓN E INVERSIÓN DE MATERIAL (PDI, ORDENADORES, AIRE ACOND...) hemos atendido también las demandas del Centro de Educación de Adultos. Se ha invertido como nunca en infraestructuras educativas con obras de mejora, rehabilitación de sus espacios, nuevos edificios, colocación de escaleras de emergencias, adaptación de zonas escolares para nuevos servicios...

2.- OFRECER mayores y mejores SERVICIOS que facilitan la CONCILIACIÓN de la vida familiar y laboral----PROXIMIDAD MATUTINA, ZAMPABÚS, PROG. UN RATITO MÁS, ESCUELAS EN LAS ÉPOCAS DE VACACIONES (NAVIDAD, SEMANA SANTA Y VERANO), pistas deportivas de los centros educativos abiertas todas las tardes y fines de semana. Así como PROGRAMAS orientados a la mejora en Atención Temprana con la puesta en marcha de un exitoso servicio de COORDINACIÓN FAMILIAR para ACNEAE. Programa de medidas alternativas a la expulsión de los alumnos para mejorar la convivencia escolar. Refuerzo educativo, fuera del horario lectivo, en los IES para los alumnos de ESO. Hemos solicitado nuevos MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL adaptados a las demandas de las nuevas empresas que se han implantado en nuestro municipio. (Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística, Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización) y ofrecemos AYUDAS AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO Y DE ENSEÑANZAS

POSTOBLIGATORIAS que no se impartan en nuestros centros y para los alumnos de las pedanías. Así como el aumento en la colaboración con las Becas Erasmus.

3.- FACILITAR la gratuidad de los libros de texto de forma PROGRESIVA con GRANDES SUBVENCIONES encaminadas a la creación de BANCOS DE LIBROS, y cuya puesta en marcha desde el inicio de esta legislatura ha sido todo un éxito gracias a la colaboración de las AMPAS. A partir del próximo curso se suma la CCAA a este sistema de préstamo de libros en la que este gobierno municipal ha sido pionero.

4.- FOMENTAR Y FAVORECER el desarrollo de PROYECTOS EDUCATIVOS a través de la convocatoria que creamos para concesión de subvenciones destinadas a programas educativos. Ya son dos las ediciones de los premios a la “CULTURA DEL ESFUERZO” con la que buscamos el reconocimiento del alumnado por su trayectoria académica pero también por su esfuerzo personal.

5.-Integrar los niños de la PEDANÍAS en la vida escolar de la localidad y viceversa como elemento de socialización través del programa “conectando pedanías”, programa que ya se ha desarrollado durante dos cursos escolares con unos resultados muy positivos (Sabemos de la amenaza continua de la CCAA del cierre de las escuelas unitarias y por eso nosotros intentamos reforzarlas).

Son muchas las NOVEDADES que hemos ido introduciendo, como se puede comprobar, algunas otras son: EXPERIENCIA IDIOMA, se trata de un proyecto integral de inmersión lingüística que hemos diseñado para dar RESPUESTA a las demandas sociales de aprendizaje de idiomas a través de esta iniciativa PÚBLICA. Es un ACTIVO para nuestros centros educativos y sus estudiantes, para nuestras empresas y sus trabajadores así como para desempleados.

Y a partir del próximo curso escolar:

-PROYECTO “MI COLE AHORRA CON ENERGÍA”, de la fundación desarrollo sostenible, consiste en la concienciación y aprendizaje de los más pequeños y del resto de agentes que participan en la comunidad educativa sobre qué es la energía y el agua y cómo ahorrarla mediante iniciativas tan sencillas como pueden ser cambios en los hábitos de consumo. El 50% del dinero ahorrado revertirá directamente en el centro (e irá destinado a actividades de educación ambiental para los alumnos). Y el otro 50% será un ingreso para el ayuntamiento que podrá destinar a mejoras en las instalaciones de los centros en el marco de la eficiencia energética y el ahorro del agua.

-La puesta en marcha del nuevo comedor escolar cuyas obras ya han concluido.

Durante este periodo hemos estado en contacto continuo con la Administración Regional para exigir que asuman sus competencias en esta materia en todos aquellos aspectos en los que el Ayuntamiento no puede actuar, como la retirada de las cubiertas de AMIANTO y principalmente exigiendo la construcción del nuevo IES VALLE DE LEIVA. Para ello el Ayuntamiento realizó con total diligencia todos los trámites

oportunos. Y en este momento todo depende de la DG de Centros Educativos, que nos aseguró que este verano se iniciaría el proceso de licitación de las obras.

(-Redacción del nuevo proyecto.-Convenio entre el ayunt y la CCAA para compartir el uso de las instalaciones deportivas. -Cesión de la parcela.)

No quería terminar sin recordar que este **E.G.** ha reducido su coste en más 160.000€ anuales, para destinarlos íntegramente a EDUCACIÓN. Lo que supone más de 640.000€ en toda la legislatura.

Y ha llevado a cabo la 1ª CONSULTA VECINAL, porque consideramos que hay que contar con nuestros vecinos a la hora de tomar grandes decisiones municipales.

SANIDAD

-Nuestra competencia municipal a nivel de sanidad la hemos centrado en la educación para la salud y la calidad de vida, vinculándola a su vez con el deporte. Por ello se han desarrollado numerosos TALLERES de prevención de drogodependencias, prevención de alcoholismo, de educación afectivo-sexual, desarrollo de habilidades sociales y hábitos saludables relacionados con la alimentación, prevención de adicciones asociadas a ludopatías, nuevas tecnologías y redes sociales... todos ellos destinados a los alumnos de ESO e impartidos en sus centros de estudio en horario lectivo para asegurarnos que llega a todo el alumnado.

-Actualmente estamos realizando los trámites para adherirnos al PROGRAMA “ACTIVA” de la Consejería de Salud, un programa destinado a promover la actividad física en colaboración con nuestro Centro de Salud y nuestro Ayuntamiento.

-Respecto al SERVICIO DE URGENCIAS, seguimos en conversaciones para cerrar la CESIÓN DE UN MAYOR ESPACIO para conseguir un centro de urgencias apropiado al servicio que en él se presta. Por ahora la CCAA sigue sin pronunciarse a pesar de las continuas peticiones y de nuestra total predisposición.

-Por otro lado, desde esta concejalía, damos la mayor difusión, en colaboración con el centro de salud, de todas las CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN de enfermedades ya que somos conscientes de la importancia del diagnóstico precoz. Así como, CAMPAÑAS en colaboración con las CLÍNICAS VETERINARIAS, dirigidas a la vacunación antirrábica, instalación de microchip y esterilización de mascotas, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las obligaciones a los propietarios de animales domésticos.

-En colaboración con los profesionales de la salud de las entidades locales se han impartido cursos de PRIMEROS AUXILIOS y de MANEJO DE DESFIBRILADOR para el personal de las instalaciones deportivas, centros educativos, policía, protección civil y pedanías. Ya son 28 los desfibriladores instalados en las diferentes dependencias y adquiridos por el ayuntamiento. **ALHAMA ES YA UN MUNICIPIO CARDIOPROTEGIDO.**

-Continuamos conveniendo nuevos servicios con CRUZ ROJA para el ACOMPAÑAMIENTO Y/O TRASLADO de personas mayores, que lo necesiten, a realizar TAREAS BÁSICAS: IR AL MÉDICO, AL MERCADO, A TIRAR LA BASURA...

-Otro convenio que suscribimos a principio de año fue con la asociación AFEMTO, es un acuerdo que estará vigente durante los próximos cuatro años para colaborar en el programa de atención a la población infantil y juvenil con problemas de salud mental o riesgo de padecerlo en el municipio de Alhama de Murcia.

El Ayuntamiento pone a disposición de la asociación aulas en los centros públicos de titularidad municipal, que utilizan para la atención de la población infantil y adolescente que padezca estas patologías o esté en riesgo de sufrirlas, atendiendo a los distintos niveles de prevención.

-Por último, seguimos reivindicando a la Consejería de Salud la necesidad de mejorar el servicio médico en nuestras PEDANÍAS, sobre todo en los meses de verano. Pero mientras tanto hemos puesto servicio de TAXI GRATUITO desde las pedanías al centro de salud durante la época estival, y subvencionado por el consistorio al 50% el resto del año.

- Hemos solicitado un servicio de transporte directo para Alhama y los municipios vecinos hacia el hospital universitario Virgen de la Arrixaca.

JUVENTUD

Desde la concejalía de Juventud buscamos la puesta en marcha, de forma progresiva, de programas que respondan a las necesidades y expectativas de los jóvenes del municipio. Continuamos desarrollando el PLAN JOVEN de Alhama.

Estamos trabajando en la adecuación de un espacio para su esparcimiento y donde se van a introducir actividades dirigidas con la colaboración de asociaciones juveniles. EQUIPAM. LOCAL JOVEN EN CIRCULO INSTRUCT. OBRERO 15.000€

Por segundo año consecutivo ofertamos “VERANO JOVEN”, un novedoso programa, donde los chicos, con edades comprendidas entre 12 y 18 años, cuentan con una amplia oferta de actividades de lunes a viernes durante los meses estivales. Así como campamentos adaptados a ellos.

Garantía juvenil: disponemos de un servicio de información, orientación, activación y acompañamiento para integración sostenible de los jóvenes de 16 a 29 años. Una apuesta por ellos que nos permite obtener una radiografía de los jóvenes y conocer sus expectativas. Y a partir de ahí orientarlos al mundo laboral o al mundo académico.

Me podría extender mucho más, pero el tiempo que se nos permite para esta exposición es muy limitado, por lo que espero haber sabido sintetizar y plasmar los aspectos más relevantes en estas tres áreas.”

Una vez finalizadas las intervenciones de todos los Concejales del equipo de gobierno, se inicia el turno de palabra por parte de los Sres. Concejales del resto de Grupos Políticos.

Inicia el turno Doña Isabel Cava Pagán, Concejala de Ciudadanos, que dice:

¿Ha mejorado la calidad de vida de nuestros ciudadanos Alhameños?

¿Vivimos mejor que hace 3 años?

Las respuestas a estas preguntas, tan solo las tienen nuestros Ciudadanos.

Por lo que nosotros haremos balance de lo acontecido, y que el pueblo en su soberanía popular, juzgue.

Para empezar, quiero hacer dos aclaraciones al equipo de gobierno:

1. En la pasada legislatura el partido Ciudadanos NO existía, por lo que NO estaba en gobierno con nadie. Imagino que se refiere a CCD, que le aclaro que NO es lo mismo que Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
2. Referente a que el grupo político de Ciudadanos, no fiscaliza y que no ha presentado enmiendas a los presupuestos. Les recuerdo que para el ejercicio 2016 presentamos un dossier de enmiendas, a las que su respuesta fue, “No nos vamos a molestar ni en leerlas”. Esa es la seriedad con la que el PSOE trata a la oposición y su forma de manipular y tergiversar la verdad.

A continuación voy a proceder a mi exposición, donde podrá ver que sí hemos hecho nuestro trabajo y le hemos fiscalizado, quizás más de lo que les gustaría.

Hemos visto como una y otra vez éste equipo de Gobierno, **oye** a todos los vecinos y les da participación tanto en pleno como en Asambleas Vecinales, pero, de todo aquello que oyen, poco escuchan, ya que al final imponen de forma unilateral su voluntad, sin tener en cuenta las reivindicaciones de los Ciudadanos, esperamos que con el cambio de alcalde, ésta situación cambie y tal y como ha manifestado nuestra señora alcaldesa, la toma de decisiones se realice por consenso mayoritario.

Estamos ante un Gobierno, incapaz de tomar decisiones por sí mismo y como se le denomina por los vecinos “**El Gobierno de los informes**”, una actitud loable, si en realidad todos y cada uno de ellos fuesen necesarios, pero como hemos podido comprobar en varias ocasiones, se han tenido que volver a encargar y en otros casos, no han servido absolutamente para nada, bueno, para gastar papel y dinero público, sí. Éste derroche de dinero de todos los ciudadanos, se basa en dos únicas cuestiones:

1. Inexperiencia e inoperatividad del concejal de turno.

2. La necesidad de tener un documento, que le exima de responsabilidad, ante la toma de decisiones.

El **Balneario**, uno de los proyectos Estrella de su biblia, hoy, 3 años después, poco o nada se ha conseguido para la construcción de ese Espacio Termal, lo que si hemos visto han sido informes por doquier que nos indican la viabilidad (bueno sobre el papel, claro, porque ya hemos comentado en todos los foros donde hemos tenido voz, que el proyecto presentado ni tiene viabilidad, ni rentabilidad ni tan siquiera un proyecto real adecuado a la realidad, y a nuestro municipio), porque inversores ni aparecen ni se les esperan. La empresa privada, una vez analiza el proyecto, no arriesga su capital en una inversión que está muerta antes de nacer. Por lo que recomendamos que se bajen del pedestal donde están subidos y remodelen el proyecto para adaptarlo a las necesidades reales de nuestra localidad, haciendo un trabajo viable y sostenible y que no hipoteque los bolsillos de nuestros ciudadanos.

Hace unos días escuchamos a la Sra Alcaldesa en un programa de radio, criticar que el partido político de Ciudadanos en Alhama de Murcia, diciendo que se estaba distanciando de éste proyecto proponiendo un cambio de ubicación y que actuaba en función de cómo iba la ola, además de no ser un partido serio.

Señora Alcaldesa, le insto a que se lea las actas y compruebe lo que éste grupo político dijo al respecto. Ciudadanos ante la presentación de ésta propuesta, se abstuvo, argumentando que estaba de acuerdo en todos los puntos planteados, excepto en el cambio de modelo de buscar financiación, pública o mixta. “NO CAMBIO DE UBICACIÓN”. Le ruego sea más exacta en sus intervenciones y no falte a la verdad.

Respecto a la seriedad que usted afirma, que nuestro grupo municipal CARECE, tan solo le voy a hacer una reflexión: Mariola Guevara, ha sido conocida en toda la región como la primera mujer alcaldesa, del municipio de Alhama de Murcia, esperamos, que no sea recordada por la Alcaldesa, que hipotecó a su pueblo, por la cabezonería de su antecesor, de construir un balneario deficitario, con dinero público.

En el año 2011, en un mitin que dio usted como integrante de la candidatura de Pepe Espadas, afirmó sobre la actual Residencia de Mayores y cito textualmente “Nuestros mayores necesitan unas instalaciones adecuadas, seguiremos demandando a la comunidad que cubra la totalidad de las plazas de la Residencia de Ancianos del Parque de la Cubana....ASI COMO UNA NUEVA RESIDENCIA EN LOS TERRENOS QUE YA SE HAN PUESTO A SU DISPOSICIÓN EN LOS SECANOS...” . Sra. Guevara, éstas fueron sus palabras hace unos años, la semana pasada tildo en una entrevista de radio a éste grupo municipal, poco más o menos, que descerebrados al proponer en pleno que en vez de instar a la CC.AA a la ampliación de la residencia actual, que le solicitásemos la construcción de una nueva, al igual que usted pensaba en el año 2011. No es Ciudadanos, precisamente quién ha cambiado de opinión. Háganselo mirar.

Desde éste grupo municipal le vamos a hacer una propuesta para ver si así consigue un poco de optimismo, ya que según sus declaraciones, la CC.AA, no tienen intención de realizar ni la ampliación ni una nueva residencia. Bueno tal y como usted, indica Ciudadanos se mueve como una ola, pues bien, le invitamos a usted y al resto de partidos políticos que aquí están representados, a que se unan a nuestra ola y ejerzamos entre todos la presión necesaria en la CC.AA, mediante nuestros representantes en la Asamblea, para que adquieran ese compromiso de construcción de una nueva Residencia, tan demandada en la actualidad, y necesaria en un futuro inminente y que se adapte a las necesidades sociales de nuestros ciudadanos.

Nos alegramos de que Alhama sea un municipio cardio-protegido, ya que ha sido gracias a las demandas e insistencias del grupo municipal de Ciudadanos.”

Continúa con el turno de palabra Don Bartolomé Valverde López, Concejal de Ciudadanos, que dice:

“A lo largo de los últimos 3 años hemos podido comprobar como hacían uso de los **contratos menores** de forma abusiva, para no dar explicaciones de las empresas contratadas (en algunas ocasiones con vinculación política a su partido) y de una forma más intensiva en los últimos meses antes de entrar en vigor la Nueva Ley de Contratación Pública. Así, no se consigue la transparencia que tanto promocionan y publicitan.

¿Cómo se garantiza la concurrencia en los contratos públicos locales, cuando una gran parte de éstos terminan siendo adjudicados a dedo?

¿Se procura que no haya confusión de interés personal con el general? ¿Éstas prácticas, no generan clientelismo?

A continuación vamos a enumerar algunos:

- **Contratos en Fraude de Ley.** Aunque ya sabemos que es una actividad común en los ayuntamientos y que en pocas ocasiones se denuncia a fiscalía, no debemos de permitir este tipo de actuaciones. Muestra de ello tenemos la contratación de una profesional para la atención integral de las tareas de Secretaría del Alcaldía. La secretaria del alcalde es un cargo de confianza y como tal, así figuraba en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del ayuntamiento. Por acuerdo del pleno y a propuesta de alcaldía, dicho puesto se amortizó para el año 2016, no habiéndose incorporado de nuevo a la RPT. Según el estatuto de los trabajadores y autónomos, ése contrato se realizó bajo fraude de Ley. ¿Es usted consciente de lo que le estamos denunciando? ¿Empleará el mismo rigor o mejor dicho falta de rigor en sus actuaciones en éste Ayuntamiento, que su predecesor?
- **Contrato menor de suministro para fabricación y Montaje de banderitas:** Para decorar los mayos 2018, con la empresa DECO-URBA 2007, S.L.U. por un importe máximo de 6.171,66 €, además de 1.296,57 € en concepto de IVA.

El contrato, como no puede ser menos, lleva incluido en el mismo, las condiciones técnicas y laborales a la que tienen que estar sujetos los empleados que realizarán la colocación.....pues bien, aunque se pagó por ello.....los que al final realizaron su montaje y desmontaje fueron los miembros de la brigada de obras y servicios...espero que esta empresa reintegrara a nuestro ayuntamiento el importe cobrado por su montaje.

- **Contrato para la realización de tareas profesionales de un fisioterapeuta con destino al Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana.** La duración del contrato fue desde el día 1 de Enero de 2018 hasta el 30 de Junio de 2018, La empresa adjudicataria es CADE OBRAS Y SERVICIOS INTERNACIONALES SL, que todos sabemos quién es su responsable, al parecer esta empresa es la única que puede prestar ese servicio, puesto que la profesional que anteriormente trataba a los niños afectados, trabaja para esa empresa, como si ninguno de los fisioterapeutas que tenemos en nuestro pueblo no estuviesen capacitados....., pero vamos al detalle, este contrato se firma el 27 DE FEBRERO, cuando su vigencia es desde el 1 DE ENERO.....¿durante estos casi dos meses hemos tenido a una persona contratada de forma irregular?

Con solo estos tres ejemplos, que podrían ser más, queremos reflejar el desaguisado al que nos tienen sometidos, a pesar de que ustedes no nos facilitan precisamente la labor de fiscalización a la que estamos obligados, puesto que nos remiten pocos días antes del pleno cientos de decretos, haciendo casi imposible el estudio pormenorizado de todos ellos.....a pesar de que en reiteradas ocasiones les hemos pedido que lo hagan semanalmente, pero claro, es mejor no dar facilidades de control a la oposición.

Por los casos expuestos anteriormente, hemos presentado mociones para la creación de una comisión fiscalizadora de sus contratos, que por supuesto no han admitido a debate, en sesión plenaria. ¿Tienen algo que esconder? Mucha transparencia de boquilla, pero poca en la práctica real.

La actitud que ustedes han tenido para con los partidos en la oposición deja mucho que desear, mucho. Hemos presentado innumerables mociones que no han pasado de las comisiones informativas, en la mayor parte de las veces por el veto de Alcaldía, otras veces sencillamente porque no les interesaba que CIUDADANOS presentara mociones que ideológicamente ustedes querían hacer suyas y en otras ocasiones para hacerlas suyas.

Y les pongo un ejemplo...Este grupo político presentó el 15 de marzo una moción para que este ayuntamiento negociara con la Dirección General de Transportes, una línea regular de autobuses públicos que enlazara Alhama-Librilla-Arrixaca, dada la dificultad que actualmente se tiene para estos desplazamientos en transporte público y el gran número de potenciales usuarios. En las comisiones, se nos emplazó a esperar unos informes que al parecer la Mancomunidad había solicitado y

que podían completar la moción que elaboramos en CIUDADANOS, que si dialogamos, en aras a la mejora de dicha propuesta, aceptó posponerla.

Dos semanas después, nos enteramos por la prensa, como siempre, que su predecesor había propuesto al Consejero de Sanidad dicha propuesta. Esa es la política de comunicación y dialogo que hemos sufrido los grupos políticos y los ciudadanos. Recientemente hemos visto por la prensa, como viene siendo habitual, que usted señora Alcaldesa ha propuesto que se establezca una línea de autobuses con la Arrixaca....., puesto que se ha reunido la Mesa Regional para el Transporte, esto sencillamente es tener poca vergüenza política.

Ahora no avisó ni dio una rueda de prensa para informar a los vecinos que iba a peatonalizar la Calle Parricas. Ni que iba a autorizar la apertura de centros de culto de forma automática mediante la inclusión de ésta de una forma solapada en la normativa. Su predecesor y usted se reunían con los vecinos ocultándoles lo que habían hecho, esa era su política de comunicación y transparencia, no informar a los vecinos cuando los tienen delante, de la verdadera situación de los problemas. En CIUDADANOS entendemos que su política de comunicación es solo PROPAGANDA Y MARQUETING.

Parece ser que comienzan las obras de reparación y puesta a punto de la pista de atletismo, con una subvención por parte de la Comunidad Autónoma de 100.000 euros y el resto con remanentes de tesorería, que al fin y al cabo, es lo que nosotros le dijimos en su momento y en un pleno, al concejal que era lo que había que hacer, se podía haber empezado antes.

También nos alegramos de que al final se solucionase el problema de temperatura en el agua de la Piscina Cubierta, a pesar de que le preguntáramos al concejal por este problema y él nos contestase que no existía ningún problema, al final, claro está todo sale.....y nos quedamos sin media maratón...aún no sabemos exactamente el porqué.

Y una pregunta que nos hacemos muchos ciudadanos.....que fue del famoso RADAR, tan publicitado y tan necesario, primer gasto de los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, que para ese si había mucha prisa, para los otros....ya no tanta.

Otro año más que seguimos sin ver el final interminable del estudio de la Ordenanza de Terrazas, a este paso ya nacerá anciana y necesitada de nuevos estudios que la actualicen.....y vamos para tres años, y la culpa, según ustedes, como casi siempre que se necesita un culpable.....los funcionarios. Sean ustedes responsables y asuman sus errores o ineficiencias, pero claro como dice el refrán: “Errar es humano, pero más humano es, echarle la culpa a otro”.

Durante este último año los ciudadanos de Alhama hemos SUFRIDO las obras realizadas. Obras que sabemos son necesarias, como las de saneamiento y distribución de agua, pero cuya realización no nos pareció la más adecuada y de eso, dejan constancia las denuncias de los sufridos vecinos, que incluso vinieron a este pleno a

expresarlas, unas quejas motivadas por la negligencia unas veces de las empresa constructora y otras, por la dejación de esta concejalía en su vigilancia de la realización de las mismas.

Han estado ustedes narrando lo que es el trabajo normal del día a día, como si esto fuese algo extraordinario. Hablan de “haremos”, “seguiremos”, “continuaremos”, “también”.....que no significa nada más que eso, el trabajo de todos los días en un Ayuntamiento como el nuestro, y que menos que “eso”, que hagan su trabajo y justifiquen su sueldo.

Han hablado como de logros suyos, de cosas, de actividades que se vienen realizando desde hace años, muchos más años de los que ustedes ocupan sus cargos, algunas casi más de los años que ustedes tienen.

En un debate sobre el estado del municipio, que tiene que servir para juzgar lo que se ha realizado durante este último año, ustedes hablan más de lo que dicen que “harán”, que de lo que han estado “haciendo”.”

Vuelve a tomar la palabra Doña Isabel Cava Pagán, que dice:

“En el año 2016 asistimos con gran entusiasmo a los primeros **presupuestos participativos**, celebrados en nuestra localidad, definiéndolos como “Prueba Piloto”. Nuestro grupo municipal se siente orgulloso, de ver como los diferentes colores políticos, hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en temas que involucran a toda la Ciudadanía y la forma de darle voz y voto, para una Alhama mejor.

El proceso tuvo varias fases, las cuales discurrieron con toda normalidad y agilidad, por todos los partícipes de las comisiones, pero cuando llegó la hora de la ejecución, toda la comisión nos quedamos estupefactos, porque pasaban los meses, pasaban incluso años y la voluntad vecinal no se cumplía, que ha pasado?? Las votaciones se hicieron a finales de 2016 y en Junio de 2018 es cuando se nos informa que por fin se está dando cumplimiento a las decisiones votadas por los Ciudadanos. Tarde, pero nos alegramos de que se hayan hecho, esperamos que en los próximos Presupuestos Participativos se establezcan mejor los plazos y no tiendan al engaño ni a crear unas falsas expectativas.

Respecto a la Calle Parricas, camuflan entre su mejora en las redes de agua y saneamiento, la verdadera intención de hacerla peatonal y esto no nos parece adecuado, ni a nosotros, ni a los más de 1400 vecinos que firmaron en contra de su corte al tráfico rodado, por el caos circulatorio que conlleva y molestias que generaba. Realmente su interés es ese, cortarla al tráfico rodado porque quieren cumplir con una promesa electoral realizada ya en 2011, como reflejan las hemerotecas y que le recordamos hoy, que según sus palabras usted dijo: **“Este nuevo Valle de Leyva contara con un nuevo trazado de calles peatonales que transcurrirán desde el Jardín del Centro Arqueológico”** y ustedes ahora intentan venderlo, como que una empresa externa encargada de hacer el proyecto DUSI, lo ha recomendado, sean ustedes serios y digan públicamente que esta iniciativa la tenían pendiente desde el año 2011 y no se

excusen con el proyecto DUSI, que ya de paso, recordamos que ha sido rechazado por 3ª vez y no va a tener acceso a los fondos FEDER, después de hacer 3 proyectos y pagar por todos y cada uno de ellos.

Está muy bien hacer eco de sus logros conseguidos, pero no consideramos un logro el haber tenido una **quita** sobre las plusvalías cobradas indebidamente por el Ayuntamiento y que ahora se las tiene que devolver al Banco Sabadell, a cambio de unos favores futuros pactados (o a lo que se refiere nuestro ex – alcalde como: “bueno, se beneficiarán de unas modificaciones en el plan urbanístico) refiriéndose tanto a éste caso como para la donación del nuevo pabellón de deportes “El Praico”. Tan solo esperamos que estas concesiones, no nos salgan más caras que las “supuestas donaciones” que las empresas han realizado a éste Ayuntamiento. Les comunicamos que vamos a estar muy pendientes de éste tema. Y lo vamos a fiscalizar, y denunciar todas las actuaciones que afecten a las arcas municipales por éste tipo de bonificaciones a dedo.

Respecto a la nueva distribución de Concejalías, tras la marcha del Sr. Conesa, vemos como siguen sin dar un voto de confianza a sus cargos entrantes, asignándoles concejalías de menor importancia ni transcendencia.

Esto repercute en mayor carga de trabajo para el resto de concejales, viendo como cada vez se relentizan más los procesos de ejecución, por falta de tiempo para poder llevar con diligencia sus tareas asignadas al frente de todas las concejalías a las que representan. Como ejemplo puedo mencionar el proyecto de los presupuestos participativos, el cual estuvo funcionando correcta y fluidamente, hasta que al concejal responsable de ésta área, le asignaron la concejalía de Urbanismo, a partir de ahí todo fueron problemas y retrasos. De hecho, es tal la carga de trabajo que lleva éste concejal, que ya se ha acordado en la comisión de Presupuestos Participativos la contratación de una empresa externa, que se ocupe de éste asunto, al no tener tiempo material para poder desarrollarlo él mismo.

A lo que éste grupo municipal, se pregunta, ¿no confía usted en las 2 últimas incorporaciones a su equipo de gobierno, ya que no le asignan concejalías de calado?

Desde Ciudadanos, creemos firmemente, en la delegación de tareas para un mejor servicio, porque tal y como dice el refrán, “quien mucho abarca, poco aprieta”.

Echamos en falta un plan de actuación o como ustedes dirían, una hoja de ruta en las concejalías tanto de Asociaciones y Dependencias como Desarrollo Local y Empleo. ¿Nos podrían indicar cuales son las actuaciones que tienen planeadas para estas áreas y qué objetivos son los que pretenden conseguir?

Ciudadanos considera discriminatoria la ordenanza fiscal de bonificaciones de ICIO, ya que para acceder al máximo de bonificación, obliga a la contratación de 15 personas en riesgo de exclusión social. El tiempo nos da la razón, tan solo una empresa de la localidad, ha podido solicitar dicha bonificación con un coste para el Ayuntamiento de unos 25.000€ por persona contratada en ésta modalidad. Personas

que aunque estén enmarcadas como Riesgo de Exclusión Social, la empresa es quien elige, por lo que dudamos que éste sistema de integración que es lo que se pretende, funcione correctamente.

Por lo que le instamos de nuevo, a la modificación de la ordenanza para que la contratación, vaya relacionada con un incremento porcentual de la plantilla y así todas las empresas, independientemente de su tamaño, puedan tener acceso en igualdad de condiciones a éstas bonificaciones.

La política deportiva de los municipios, se debe fundamentar en la promoción de la actividad física y salud. Ustedes, deberían haber realizado un estudio de necesidades y de práctica de la actividad física en nuestros ciudadanos, incidiendo las políticas de actuación en los sectores de población más sensibles (primeras edades, personas mayores...).

El resumen de la política deportiva no debe quedarse en un análisis cuantitativo de las actuaciones llevadas a cabo en las infraestructuras deportivas.

¿Sabe usted si con su gestión se ha elevado el número de práctica de actividad física de las personas mayores?

¿Me puede decir los datos? que me imagino habrá recabado.

Dudo que conozca esos datos, pues, no han existido planes de actividad física y salud. Se ha limitado a repetir los programas que llevan haciéndose más de 20 años.

Además, mira si menosprecia el fomento del actividad física de los alhameños, que le indicamos la necesidad de creación de un auténtico servicio de MEDICINA DEPORTIVA, que regulara la conveniencia de los oportunos y necesarios reconocimientos médicos a sectores de población en riesgo.. Y nada de nada.

Asistimos en pleno siglo XXI a la práctica de actividad física de personas mayores, pocas, pero sin control médico alguno. Sr. Concejal ¿cree usted que así se protege la salud de nuestros ciudadanos?.

En definitiva, ya queda poco menos de un año, pero, desde Cs Alhama le podemos asesorar en política deportiva y llevar a cabo un verdadero plan de actividad física en ALHAMA.

La educación debe ser unos de los pilares en los que se debe sustentar cualquier proyecto político que incida en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, que contribuya a una formación integral.

Lejos de marcar unas directrices claras durante estos tres años de nefasta política educativa, se han dedicado a despilfarrar el dinero de todos los alhameños, asumiendo competencias impropias, y muestra de ello son:

- Comedor en el Colegio Sierra Espuña (de dudosa viabilidad... ¿Dónde está el estudio de uso de dicho comedor). + de 400.000 €.

- Sala de usos múltiples en el Colegio Sierra Espuña.
- Proyecto del nuevo IES Valle de Leyva.

Así mismo, de manera caprichosa se inventaron una consulta ciudadana para la ubicación del nuevo IES Valle de Leiva. Esa artimaña ha provocado que estando aprobado el proyecto, con las oportunas correcciones y adaptaciones que se podían haber realizado, decidieron que No es NO. Pues, el resultado es que todavía no hay IES. Asuman su parte de responsabilidad y no echen balones fuera. Y, además como están sobrados se van a gastar cerca de 1.500.000 € en infraestructuras de acceso para el nuevo IES, de cuya idoneidad de ubicación hemos exigido estudios técnicos rigurosos que certifiquen la seguridad de dicha ubicación, pero ustedes prefieren mirar para otro lado.

Y ya para finalizar le instamos a que realicen un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, integrado para todo el municipio, y en consenso con todas las fuerzas políticas, que evite actuaciones aisladas sin sentido y por el cual se rijan los futuros gobiernos municipales, independiente del color que sean.”

Continúan con el turno de palabra los Concejales del Grupo Municipal IU-Verdes, interviniendo en primer lugar don Juan Romero, que dice:

“Esta tarde tenemos ante nosotros un nuevo Debate del Estado del Municipio. Será el tercero que se realiza en este Consistorio, desde que se recogió en el Reglamento Orgánico de nuestro Ayuntamiento y se celebró el primero de ellos en junio de 2013. En esta ocasión (y tras la modificación del Reglamento en febrero de 2016 para su celebración) con carácter anual, con la excepción del primer año de gobierno municipal. Es por tanto el 2º y último de este periodo de gobierno.

Llegamos a este Debate después de 3 años de gobierno en minoría del PSOE, con los 9 concejales que le otorgaron las elecciones municipales del 24 de mayo de 2015, aunque con algunas modificaciones en la composición de su Grupo Municipal y del Equipo de Gobierno, con sus correspondientes reasignaciones en las delegaciones y composición de la Junta de Gobierno. La primera de ellas en julio de 2016, posteriormente en marzo de 2017 y la más reciente el pasado mes de junio, que además ha supuesto el cambio en la Alcaldía.

Trascurridos tres años, hemos asistido a diversos cambios en la composición de este consistorio con las 4 dimisiones en el Grupo Popular, nada más iniciarse la andadura de esta Corporación; el cambio completo de los componentes del Grupo Municipal de Ciudadanos, con sus 2 dimisiones, además de las ya señaladas en el Grupo Socialista y su Gobierno. Por ello, dadas las circunstancias sociales, personales, laborales, familiares, que significa ser concejal, debemos poner en valor en este Pleno que el Grupo Municipal de IU-Verdes es el único que no ha sufrido ningún cambio en su composición desde junio de 2015.

Durante este tiempo hemos asistido a dos tomas de posesión de Alcalde y Alcaldesa. En ambas ocasiones nuestro Grupo ha expresado su predisposición a trabajar para este municipio y en la consecución de nuestras propuestas electorales, priorizando objetivos y centrándonos en aquellos proyectos necesarios para la localidad. Siempre nos hemos mostrado dispuestos a participar en lo que se nos requiriese y a fomentar la participación de los alhameños. También, ante la situación que nos encontramos, nada más iniciarse este mandato municipal, nos comprometimos desde nuestro lugar en la oposición a colaborar en la medida de lo posible para que este Ayuntamiento fuese gobernable.

El compromiso que asumimos sigue vigente, tal y como volvimos a manifestarle a la Sr. Alcaldesa hace ya un mes, en su toma de posesión del pasado 16 de junio. Ustedes saben que esto no supone dejación de nuestras funciones de oposición sino todo lo contrario, un mayor nivel de responsabilidad y exigencia, una oposición sin aspavientos y un trabajo serio por los alhameños. Todo ello, lo venimos realizando en los órganos en los que tenemos representación como: el Consejo y Junta de Accionistas de Industrialhama, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, el Comité de Seguridad y Salud, el Consejo Local de Bienestar Social, el Consejo de la Mujer, comisiones informativas, plenos y resto de órganos en los que IU-Verdes participamos.

Hemos de señalar, una vez más, que todo esto no supone para los concejales de IU-Verdes de este Ayuntamiento, ningún tipo de indemnización o retribución superior al resto de miembros de la oposición.

Este Gobierno nos han tenido en frente en cuestiones como las bonificaciones del impuesto de construcciones y obras en función de la contratación de trabajadores de una bolsa de Servicios Sociales, cuyo desarrollo nunca hemos acabado de compartir con ustedes; la licitación del servicio de recogida de residuos, su tratamiento y la limpieza viaria, que seguimos pensando en IU-Verdes que debemos ir hacia su remunicipalización; la lentitud en el desarrollo y ejecución de los proyectos surgidos de la Prueba Piloto de los Presupuestos Participativos, que desde 2016 se están ejecutando aún; la ubicación en el Praico del nuevo IES Valle de Leiva, que nosotros estimamos más conveniente cerca de la estación, en la Cerámica; et.

HACIENDA

Desde el 27 de junio de 2017, en el que se celebró el anterior debate del estado del municipio, han tenido lugar 13 plenos. **En materia hacienda** los asuntos más importantes han sido la aprobación de las Ordenanzas Fiscales y los Presupuestos 2018. En ambos casos nuestro Grupo se abstuvo.

Las Ordenanzas se limitaban a puntualizaciones para la mejora de la gestión y adaptaciones en las tasas por servicios urbanísticos a la normativa en materia de licencias, por otra parte, los presupuestos, aprobados en abril, rondan los 22 millones de €, de los que los Alhameños aportan el 75 % de ingresos a través de impuestos,

tasas y precios públicos, con sólo un 25 % que aportan el Estado y la Comunidad Autónoma. El gasto se distribuye en un 93 % para gastos de personal y prestación de servicios, un 5 % en transferencia a colectivos, asociaciones y clubs deportivos, y sólo un 2 % para Inversiones.

Un presupuesto fuertemente condicionado por la aplicación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la caída de ingresos en Plusvalías, derivadas de la aplicación de sentencias que ha afectado a la tesorería por devoluciones de ingresos y avales bancarios, y la suspensión de liquidaciones en más de 9 millones de €.

Las bonificaciones del 60 % del impuesto de construcciones y obras por la contratación de trabajadores de una bolsa de Servicios Sociales, ha sido una constante durante este periodo, aspecto que no hemos apoyado por nuestras dudas sobre su desarrollo, pero que ustedes han sacado adelante con el apoyo de PP y Ciudadanos.

URBANISMO

Los asuntos relacionados con urbanismo han estado relacionados fundamentalmente con nuestro Plan General Municipal de Ordenación. Se ha aprobado el inicio de su revisión, así como el avance de modificaciones que afectan al Parque de la Cubana, la subdivisión para su desarrollo de los terrenos Urbanizables Sectorizados y la Unidad de actuación Los Tejares. También el criterio interpretativo sobre almacenes automatizados en suelo de uso industrial, que retiraron de su aprobación en pleno a expensas del pronunciamiento de la Comunidad Autónoma.

Además, volvimos a optar a la financiación europea de nuestro proyecto de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, aunque ya sabemos que nuevamente no ha pasado el corte. También paso por este Pleno la declaración de nulidad del Plan Especial del Parque Paramount, en cumplimiento de la sentencia del TSJ de Murcia, sobre la ilegalidad en el aumento de edificabilidad incluyendo en el cálculo espacios protegidos, que da la razón a los planteamientos de Ecologistas en Acción y que defendió IU-Verdes en este Pleno.

Asimismo, hemos tratado asuntos relativos a inversiones como la construcción del nuevo IES Valle de Leiva, del que sigue dilatándose en el tiempo el inicio de las obras que lo hagan realidad, mientras el Gobierno Regional sigue ampliando los conciertos educativos con Centros Privados. En tanto, las obras del vial de acceso al Praico han sufrido importantes retrasos en el proceso de licitación, que hacen que aún no se hayan iniciado las obras. Por otra parte, ya está en marcha el procedimiento para adjudicar las obras de construcción del nuevo pabellón.

Si de obras hablamos, las últimas realizadas en el Barrio del Carmen, Avenida Murcia y Calle Parricas, no han dejado muy satisfechos a algunos vecinos, a los que pudimos escuchar en este salón de Pleno. Sabemos que esto no ha hecho más que empezar, que la renovación de la red de agua potable y alcantarillado estará en la agenda de este Ayuntamiento durante los próximos años, gobierne quien gobierne. Lo que habrá que mejorar, y mucho, es la ejecución de los proyectos para causar los

menos inconvenientes posibles a los afectados. Creemos que habrá que introducir en los pliegos de licitación criterios que mejoren estos aspectos y no sobrevalorar en la puntuación para la adjudicación la bajada de precios. En las valoraciones de las ofertas deberá contar con más peso específico: la planificación, la ejecución, los plazos, las garantías, alternativas al tráfico, etc, que están siendo el caballo de batalla. Por ello, creemos que debemos aprender de los errores y rectificar, ya que existe un amplio margen de mejora en futuras actuaciones para minimizar los “imprevistos”.

INVERSIONES

Tenemos a la vista importantes inversiones como la reparación de la pista de Atletismo, el Pabellón de Deportes, la Casa de la Cultura, la piscina cubierta, el Auditorio, etc, proyectos en proceso de espera como el Balneario o el Castillo. Además, es imprescindible seguir apostando por el desarrollo y mejora de nuestro Polígono Industrial como fuente de creación y diversificación de empleo en nuestra localidad. También se hace necesario dar un nuevo impulso a los presupuestos participativos con fórmulas que motiven e incentiven la implicación de los alhameños en su desarrollo.

Pensamos que al margen de no haber obtenido los fondos que se pretendían con el proyecto de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, este debe ser algo más que la amalgama de los proyectos que se habían ido quedando en el cajón. Creemos en IU-Verdes que merece la pena hacer un trabajo más sosegado, con un proyecto de pueblo de largo recorrido en el que la participación ciudadana y la sostenibilidad sea fundamental, sin las urgencias de concurrir a un proceso competitivo para obtener una subvención.

CONTRATOS

En el periodo transcurrido desde el último Debate del Estado del Municipio, por este salón hemos tratado el devenir de los servicios con mayor volumen económico que presta este Ayuntamiento a los Alhameños

El contrato de Recogida y tratamiento de residuos sólidos y limpieza viaria, así como, el Servicio Municipal de Aguas. Sobre ambos se han realizado estudios sobre la forma de prestación del servicio, recogiendo las propuestas y enmiendas presupuestarias de IU-Verdes

En el primero de los casos se ha procedido a una cuarta prórroga del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria con el actual adjudicatario y está en proceso de licitación un nuevo contrato por un importe anual de 2.233.149,60 €, por una duración de 4 años prorrogables en 2 más que incluye mejoras en los equipos mecánicos y humanos, además de la implantación progresiva del sistema de carga bilateral. Nuestro Grupo se abstuvo en la votación, ya que entendemos que debemos propiciar el retorno a la gestión directa de lo público desde los ayuntamientos. Pensamos que el estudio realizado está muy condicionado por las

exigencias de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad del Ministro Montoro, a la hora de elaborar presupuestos, contratar personal o realizar inversiones.

Respecto al el Servicio Municipal de Aguas, los estudios realizados determinan con meridiana claridad la conveniencia para este Ayuntamiento de prestar este servicio mediante una empresa municipal debido a la rentabilidad de este servicio. Dada la complejidad del proceso de remunicipalización, se acordó en comisión correspondiente, la contratación de asistencia técnica especializada para la elaboración de una memoria justificativa del modelo de gestión y sobre los aspectos relacionados con el personal. Asunto que ya está también en proceso de adjudicación. La situación deberá estar resuelta a principios del próximo año antes del vencimiento del actual contrato, para ello tienen todo nuestro apoyo y predisposición.

ORDENANZA DE TERRAZAS

Por último debo hacer mención a la elaboración de la nueva Ordenanza de la Ocupación de la Vía Pública con Terrazas sobre la que se viene trabajando por parte de este Ayuntamiento y de los colectivos y particulares que han asistido a la comisión creada al efecto desde hace 2 años y que esperamos en breve sea una realidad.”

Sigue con el turno de palabra Don Fulgencio Tomás Olivares, que dice:

“Desde el nacimiento de Izquierda Unida en Alhama en el año 1996, este ha sido un partido con un Proyecto para Alhama, un proyecto de Pueblo, un proyecto de Ciudad.

Nuestra trayectoria es reconocida por la honestidad, por la seriedad y por ser consecuentes con los programas y propuestas de izquierdas que sirven para mejorar la vida de los vecinos y las vecinas de Alhama.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes se ha caracterizado, desde su nacimiento, por la cantidad de iniciativas, propuestas, enmiendas, sugerencias, etc., que ha ido presentando en el Ayuntamiento en cada momento y época. A cada crítica que hemos realizado se ha presentado una alternativa.

Todas estas iniciativas que se han presentado, han ido siempre encaminadas a cubrir las necesidades y carencias de los Alhameños.

En este sentido, hemos presentado también Mociones y Propuestas sobre temas nacionales y europeos que, aunque parece que no nos afectan por su lejanía, son de tal calado que modificaría el estatus de convivencia en nuestro pueblo, motivo por el que las hemos traído al pleno.

Estamos comprometidos con nuestros mayores y hemos participado en todas las movilizaciones y reivindicaciones de este colectivo formando parte activa de la Plataforma en Defensa del Sistema Público de Pensiones de la Región de Murcia y la Coordinadora Estatal, dándoles voz en Alhama, en este salón de plenos y organizando

charlas y mesas informativas sobre los temas que más les afectan a nuestros jubilados y pensionistas.

La sociedad actual propicia que la población sea cada vez más longeva, por lo que estamos obligados a proporcionarles a nuestros mayores una mejor calidad de vida, poniendo a su disposición los recursos necesarios. Por eso desde Izquierda Unida – Verdes presentamos al Pleno una moción en contra del Producto Europeo de Pensiones Individuales, producto que despierta importantes recelos por su dudosa eficacia, cuestión agravada por los bajos salarios que abundan en el actual mercado laboral, para dar a conocer cuál es de verdad la idea del gobierno europeo de salvaguardar lo Público, obviamente desmontándolo para beneficiar a los entes privados. Como decía esta Moción, el Producto Europeo de Pensiones Individuales es un paso más en la privatización y mercantilización de la protección social. Esta Moción fue aprobada con los votos del grupo Socialista y a pesar de la abstención del Partido Popular y de Ciudadanos.

También los más desfavorecidos y más afectados por la crisis de nuestra localidad nos preocupan, y como no, el acceso de estas personas a los derechos básicos.

A pesar de que en 2016 fue aprobada por la Cámara de la Asamblea Regional la reforma de la Vivienda de la Región de Murcia del Estatuto de Consumidores y Usuarios, el ejecutivo del Gobierno Regional viene incumpliendo los plazos para el desarrollo reglamentario de la misma, o lo que es lo mismo: impidiendo de facto que la ley se pueda aplicar, y que las familias con problemas, puedan acogerse y utilizar las herramientas que la ley establece. Hay que decir, que nos parece lamentable que el incumplimiento sistemático de la normativa que por motivos políticos e ideológicos el Partido Popular, se esté privando a familias murcianas en situación de vulnerabilidad de las posibilidades que la ley les otorga.

Por este motivo, presentamos al pleno de este Ayuntamiento una Moción sobre el acceso de derechos básicos en la que pedíamos instar al Gobierno de la Comunidad Autónoma a realizar la propuesta a las administraciones locales, Ayuntamientos, con los mecanismos para garantizar el realojamiento adecuado regulado en la Ley de Vivienda de la Región de Murcia, y a que se someta a la Ley e inicie las negociaciones necesarias para el establecimiento de los convenios entre las administraciones públicas y las empresas suministradoras de agua, electricidad y gas.

Apoyamos también la declaración institucional para pedir la equiparación salarial de los profesionales de la Guardia Civil y de la Policía Nacional con el resto de policías locales y autonómicos. El objetivo de esta Moción que se trajo a pleno de forma Conjunta, es que el Gobierno de la Nación equipare en cuanto a sueldos, horarios, medios y condiciones de trabajo al resto de cuerpos de las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

También desde IU-Verdes manifestamos, a través de una moción conjunta de todos los Grupos Municipales, nuestro apoyo a los regantes de Alhama, ante la situación de inseguridad jurídica que estaban sufriendo, trasladando sus peticiones a la Confederación Hidrográfica, al Ministerio de Agricultura y la Asamblea Regional.

En octubre del año pasado, otra Moción conjunta de todos los Grupos Municipales vino a Pleno en apoyo a la solicitud de recursos hídricos de la desaladora de Torrevieja por parte de la Asociación de Ganaderos de Alhama de Murcia, por la preocupación ante la situación de extrema sequía. Tal y como dijimos en aquel momento, era imprescindible abordar el tema de forma urgente y realizar acciones para garantizar el agua necesaria para el consumo humano y empresarial, porque de ello depende la subsistencia del sector ganadero de Alhama, ya que esta situación estaba afectando a muchas explotaciones de nuestro término, de las cuales dependen numerosas familias como único medio de subsistencia y que se veían abocadas al cierre.

Otra Moción presentada por nuestro Grupo Municipal, en la que mostrábamos nuestra solidaridad con el Ayuntamiento de Madrid, y pedíamos al Gobierno de España la retirada de los controles financieros impuestos a dicho Ayuntamiento, por considerarlos un ataque injustificado a la Autonomía Local reconocida por la Constitución.

En esta Moción, instábamos al Gobierno a promover una reforma de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y del artículo 135 de la Constitución Española que modifique la regulación de la regla de gasto, de modo que permita a las Corporaciones Locales que cumplen con los criterios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, así como de control de la morosidad, reinvertir el superávit fiscal y dar prioridad al gasto necesario para asegurar la prestación de los servicios públicos fundamentales por encima de los créditos para satisfacer los pagos de la deuda pública, asimilando los requisitos presupuestarios impuestos a dichas Corporaciones Locales a los exigidos al Estado y a las Comunidades Autónomas.

Apoyamos, como no podía ser de otra manera, la propuesta de la Concejalía de Transporte sobre apoyo al sector del transporte internacional en camión de la Región de Murcia, así como las reivindicaciones de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España de intensificar la búsqueda de soluciones sobre la situación económica y social global del sector, ante la amenaza de la 'Ecotasa' que se pretende implantar en Francia, que nos afectaría sobre todo a España y Portugal, ya que Francia es un país de paso obligado y que supondría una pérdida de competitividad frente a los productos de terceros países.

Desde Izquierda Unida - Verdes, recordamos sobre este tema, que desde hace más de treinta años, todos los estudios realizados en Europa sobre el transporte de mercancías, señalan que el uso del tren sería más barato y menos invasivo que el

asfalto y necesita de un mantenimiento menor, lo que haría –entre otras cosas- que se redujeran los precios de los productos transportados, pero como vemos, ante los intereses de las grandes empresas de transporte y las grandes empresas constructoras de autopistas, seguimos haciendo oídos sordos a estos estudios.

En el pasado pleno ordinario de junio se aprobaron dos mociones del Grupo Municipal de Izquierda Unida -Verdes. En la primera de ellas se solicitaba hacer frente a la emergencia humanitaria relacionada con el barco “Aquarius”, tanto desde el Gobierno Regional como desde nuestro Ayuntamiento, en la medida de nuestras posibilidades. Lamentablemente la derecha Alhameña se escudó en inexplicables argumentaciones populistas para enmascarar su insolidaridad, en la línea manifestada por la ultraderecha de Italia.

La segunda de las mociones, se hacía eco de las iniciativas en las que están participando numerosos colectivos conmemorando el Centenario del nacimiento de Marcelino Camacho, para difundir la figura histórica del Fundador de Comisiones Obreras y los valores que representó de defensa de los trabajadores, las libertades, la justicia social y la democracia en nuestro país. Para dar cumplimiento a esta Moción, se realizará un acto de homenaje y reconocimiento de su trayectoria, se apoyará la divulgación de su contribución histórica y se dará nombre a una calle, avenida o plaza en nuestra localidad.

No quiero cerrar esta intervención sin hacer mención a que desde julio del año pasado, se han celebrado 15 Plenos, entre ordinarios y extraordinarios, en los que se han debatido 10 mociones de nuestro Grupo Municipal con diversa suerte en su aprobación, y otras 5 que han contado con la firma de nuestro Grupo conjuntamente con los demás Grupos que componen este Consistorio.

A nivel de Grupo Municipal, por iniciativas presentadas, nuestra labor está ahí, ya que prácticamente no ha existido pleno en el que no hayamos presentado alguna propuesta relacionada con cuestiones que afectan a los alhameños y cuya resolución no siempre depende de la administración local, sino también de la regional o la nacional.

En lo que llevamos de legislatura, como en otras anteriores, hemos sido el Grupo Municipal que hemos contactado con los vecinos y hemos oído sus quejas y sus demandas trasladándolas al pleno en forma de propuestas. Y por ese camino seguiremos, escuchando a los Alhameños y las alhameñas.

Gracias.”

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa cede la palabra a Doña Isabel Campos, que dice:

“A tan solo unos meses de las próximas elecciones municipales, estamos asistiendo al último debate del estado del municipio de esta legislatura. Por ello hablaré, no sólo de asuntos relacionados con este último año, sino que recordaré algunos otros de la actual legislatura.

La política municipal, lo digo con frecuencia, me parece la más interesante ya que es la que de verdad te pone en contacto con la realidad social y con el día a día de los ciudadanos de a pie, la que nos hace pisar el suelo. Por lo menos desde la forma que en mi grupo tenemos de entender la política.

Es también la más gratificante porque recibes la respuesta al trabajo de primera mano, en el pueblo todos nos conocemos, pero, a la vez es la más ingrata, porque cuando vienen mal dadas, también suele ser de mano de alguien conocido.

MOCIONES

Durante este último año, desde mi grupo hemos seguido siendo fieles a nuestra principal preocupación, defender lo público y de esta manera defender los derechos de la mayoría de los ciudadanos de Alhama y nuestro trabajo municipal se ha encaminado hacia ello, trabajando en la cercanía y en los asuntos que afectan de manera más directa a los alhameños. Mis compañeros ya han hecho un repaso de la mayoría de las actuaciones que hemos llevado a cabo o en las que hemos participado.

Yo recordaré algunas más como son:

- La moción que nuestro grupo presentó sobre la mejora de las líneas de los trenes de cercanías (25/07/2017).
- La moción sobre cláusulas sociales en contrataciones y compras municipales. (28/11/2017)
- Apoyamos con agrado la Moción, propuesta por el Partido Socialista, conjunta de todos grupos municipales de reconocimiento a los alhameños presos y asesinados en campos de concentración nazis.
- Presentamos una Moción de urgencia en la que se pedía el apoyo a las Huelga feminista del 8 de marzo 27/02/2018. Huelga que, como hemos podido comprobar, fue de seguimiento mayoritario y simbólico
- Moción del grupo municipal de IU-Verdes sobre carril bici Guadalentín. 29/05/2018
- Moción del grupo municipal de IU-Verdes sobre modelo de estaciones de servicio low-cost.
- O las propuestas sobre la accesibilidad que esperamos se consoliden y no queden solo en campañas publicitarias.

Asuntos todos ellos que afectan de manera directa al bienestar personal de cada uno de los que viven en nuestro pueblo.

PARTICIPACION CIUDADANA

Esta legislatura ha supuesto un giro importante en relación con la manera de hacer política en este ayuntamiento. Atendiendo a demandas que desde izquierda unida

hemos venido realizando en los años anteriores, así todos los grupos municipales hemos tenido cumplida información de los asuntos que se traían a pleno, tanto en las comisiones informativas como a requerimiento de cualquier concejal.

Otro de los cambios que hemos podido comprobar ha sido el de la Participación ciudadana, uno de los pilares en los que se basa nuestra política.

Ha sido la primera vez que en Alhama ha habido una consulta popular, de cuyo proceso participamos activamente.

La creación de la comisión para la Memoria histórica ha sido uno de los proyectos que gracias a una moción de mi grupo se ha puesto en marcha. Compuesta por expertos en historia ajenos a cualquier cargo político, ha realizado una labor exhaustiva para dar cumplimiento a una ley que aún estaba por cumplir.

Se han elaborado los primeros presupuestos participativos, otra de las propuestas que formaban parte de nuestro programa, muchas de cuyas propuestas ya se han llevado a cabo, también en este proceso hemos tenido cabida los grupos municipales, así como representantes de otros colectivos o partidos sin representación en este pleno.

El proyecto Alhama Suma, con el que colaboramos tanto los diferentes grupos municipales, como entidades y asociaciones de nuestro pueblo-

Otra de las demandas que teníamos en nuestro programa electoral era la participación de vecinos en los plenos, en el apartado de ruegos y preguntas, desde mi grupo hemos reclamado este derecho desde siempre. A lo largo de estos tres años y pico, el salón de plenos se ha llenado numerosas veces con vecinos de nuestro pueblo que querían hacer alguna reclamación o petición; hemos visto como se les ha dado voz a los:

- vecinos de Polaris,
- a los del barrio del Carmen
- los vecinos del Barrio de la Filipinas
- los de la Calle Parricas
- representantes de grupos políticos que aún no tienen representación municipal, como es el caso de Javier Sánchez Única, Secretario General de Podemos en nuestro pueblo
- y muchos otros vecinos, a nivel individual.

Cada vecino que ha querido ha tenido la posibilidad de traer aquí sus preocupaciones, cosa impensable hace sólo cuatro años.

No creemos que todo esto sea suficiente, ni nos conformamos con ello, pero si han sido pequeños pasos hacia una política municipal más participativa en los que se han tenido en cuenta algunas de nuestras aportaciones.

A estas alturas de la legislatura, quedan asignaturas pendientes por las que, desde mi grupo seguiremos trabajando en su consecución y estaremos pendientes de que se cumpla lo que no dependa de nosotros.

Entre esas asignaturas pendientes está finalizar el proceso de remunicipalización del servicio de aguas.

Llevar acabo los segundos presupuestos participativos de esta legislatura.

Que se nos de una cumplida información del proceso de bonificaciones a empresas por el ICIO (impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)

Y por supuesto, la puesta en marcha de las obras del nuevo instituto Valle de Leyva.”

Una vez finalizadas las intervenciones de los Sres. Concejales del Grupo Municipal IU-Verdes, toma la palabra Doña Ana Fernández Bastida, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular, que dice que siempre se ha podido solicitar información en este ayuntamiento, y esta documentación se le ha facilitado a todos aquellos que los han requerido. Dice que también se elaboraron unos presupuestos participativos en el último año de la legislatura pasada. Seguidamente da lectura a su intervención, que dice:

“Buenas tardes, Sra. alcaldesa, Sres. portavoces municipales compañeros de Corporación:

He escuchado con atención el resumen que nos ha hecho la nueva alcaldesa junto a los concejales sobre las actuaciones realizadas por este equipo de gobierno y tengo que decirle que le queda por delante un reto muy difícil; en un año tiene usted que conseguir lo que no han hecho en los tres años de legislatura que ya han pasado; todo aquello que prometieron y que aún está por cumplir:

Nuevo Valle de Leiva, Viales que dan acceso al nuevo instituto, balneario, arreglo de la casa la cultura, eso sí, arreglaron el cine Belasco que es propiedad privada, consulta popular para que el pueblo decidiese si se remunicipalizaba el servicio de agua, consulta popular para el balneario si no había unanimidad de todos los grupos, ordenanza de terrazas y una larga lista de incumplidos bastante extensa.

Y es que el anterior alcalde, Diego Conesa, aunque ya ha conseguido lo que quería sirviéndose del Ayuntamiento como trampolín para hacer carrera política, se ha marchado sin cumplir todo aquello que prometió en su biblia como él le llamaba a su programa electoral y no ha tenido ningún problema en dejar un partido Socialista descabezado, ya que era la única figura dentro del partido que destacaba en el ámbito

político, como ustedes saben hasta hace bien poco no les dejaba ni siquiera intervenir en sus propias áreas.

Señora Alcaldesa, ahora tendrá que salir de su zona de confort en una concejalía vistosa, con apenas competencias y con un presupuesto muy abultado del que usted ha podido tirar alegremente sin necesidad de hacer muchos cálculos. Y.... no me venga usted con 160 mil euros que llevaban en su biblia, esos ya los han estirado demasiado; ese crédito del que usted ha dispuesto para gastar alegremente no ha sido fruto del ahorro que ustedes prometían, sino de la herencia que recibieron de corporaciones anteriores, de manera que le invito a que haga usted un esfuerzo por dejar el ayuntamiento al menos sin deudas, porque con dinero ya sabemos que no va a ser.

No me he olvidado de que también usted lleva la concejalía de sanidad, aunque teniendo en cuenta lo que ha hecho en este área!! Podríamos afirmar que usted no le da ninguna importancia ya que lo más destacado ha sido el brote de Salmonelosis que hubo en un colegio de infantil y primaria del municipio y que su gestión quedó en entredicho por falta de diligencia. Quiero recordarle que un grupo de esta corporación presentó una moción de reprobación hacia su persona y que el Partido Popular no la apoyó para no hacer más sangre del tema, ustedes no habrían sido tan considerados con nosotros!!!!

No se ha convocado el Consejo Local de Drogodependencia y eso que venimos diciendo en todos los plenos que gran parte de los decretos de alcaldía son denuncias por tenencia de drogas en Alhama; pero este tema no es tan vistoso y cuanto menos se hable de él mejor.

Tampoco se ha traído a pleno una moción que presentó el Partido Popular para regular los Salones de Juegos que están creciendo como churros en Alhama; ESE TEMA NO INTERESA, no es vistoso y cuanto menos se hable de el mejor.

Tampoco se nos escuchó cuando el pasado año, y a propósito de una moción que ustedes trajeron a pleno, el partido popular pidió que se iniciasen los trámites para cambiar el uso en el Plan General de Ordenación Urbana, para que estos centros no tengan opción de ubicarse en nuestro municipio, además de algo que también está en nuestras manos, en las competencias locales, hacer una ordenanza reguladora de estos locales para restringir su uso y su expansión.

Es mucho más cómodo para ustedes echar balones fuera y cargar con la culpa a otras administraciones. ESO SI LO HACEN MUY BIEN con el apoyo de IU.

Para qué hablar del servicio de urgencias, un servicio importantísimo que prestan unos profesionales con unas instalaciones desfasadas y sin apenas espacio para convivir, ya que cuando se creó este servicio había menos de la mitad del personal en las mismas instalaciones.

Señora Alcaldesa, cuando terminó la legislatura en 2015, ya estaba todo visto para acometer las obras de reforma del que era el antiguo centro de salud, con esa finalidad se desalojó y se hizo el traslado del centro de Servicios Sociales a la casa de las Menas, para dejar espacio a una necesidad imperiosa que había en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria. Todo eso al igual que tantas cosas que el Partido Popular dejó hilvanadas quedaron en el olvido, solo por hacer lo contrario de lo que querían hacer los que estaban antes. O si no es así, es simplemente por falta de diligencia y capacidad de gestión.

Por tanto, señora alcaldesa en esta materia está usted suspensa, le ha dedicado tanto tiempo a lucirse con las cosas fáciles que ha olvidado gestionar; gestionar aquellos servicios que son muy importantes y que no son tan vistosos como la educación, PÚBLICA, su lema...porque la concertada en Alhama está bastante descuidada por parte del equipo de gobierno.

Por cierto, me alegra que una concejala del Partido Socialista haya elegido el centro concertado para llevar a su única hija. Una vez más se demuestra que donde dije digo ahora digo Diego. Esta concejala, junto a sus compañeros del PSOE fueron de forma desmesurada en contra del colegio Azaraque, Y... por supuesto no es un reproche, es simplemente reconocer que ustedes nunca cumplen lo que prometen y si no que se lo digan al ministro de Desarrollo e Innovación, Pedro Duque, que él está a favor de la enseñanza pública pero a sus hijos los lleva a la privada concertada, porque tienen que aprender inglés para ser competitivos. ESOS SON LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.

Ahora vamos a hablar de transparencia, eso que ustedes han vendido a bombo y platillo y que por supuesto no han cumplido. ¿A usted señora alcaldesa le parece normal que los grupos de la oposición nos enterásemos por los medios de comunicación de su nombramiento? eso por no hablar del cese de su antecesor, que nos llamó a las nueve de la mañana para comunicarnos que iba a convocar un pleno para las dos de la tarde de ese mismo día.

En fin, pocas cosas hay que nos sorprendan teniendo en cuenta la legislatura de vértigo que hemos vivido con situaciones en algunos casos surrealistas, propios de aquellos que no están centrados en sus funciones y que obedecen a criterios de irracionalidad fruto de las ansias de poder.

Y ya voy concluir mi intervención para dar la palabra a mis compañeros haciendo un balance de lo que ha sido su gestión en los últimos tres años:

***SUBIDA DE IMPUESTOS NADA MÁS ENTRAR A GOBERNAR**

***SUBIDA DEL GASTO CORRIENTE EN SUBIDA DEL GASTO CORRIENTE EN CASI UN MILLON DE EUROS EN LOS PRIMEROS PRESUPUESTOS.**

*BAJADA DE LAS SUBVENCIONES A LAS DISTINTAS ASOCIACIONES.

* MODIFICACIONES URBANISTICAS A LA CARTA, CON EL APOYO DE IU.

*CONTRATACION DE EMPRESAS EXTERNAS PARA QUE HAGAN LA GESTIÓN QUE USTEDES NO SON CAPACES DE HACER.

Así podríamos seguir con un largo etc porque lo que sí han hecho bien ha sido contratar buenos asesores de imagen para vender humo, porque de gestión que es para lo que le votaron los alhameños, nada de nada.”

Continúa con el turno de palabra Don Diego J. Águila, Concejal del Grupo Municipal Partido Popular, que dice:

“Señora alcaldesa, comenzaron la legislatura en el año 2015 con su objetivo estrella, “cambio de la ubicación del nuevo instituto Valle de Leiva”, para lo que hicieron una consulta participativa tendenciosa y sin ningún tipo de garantías.

No olvidemos que cuando ustedes paralizaron el proyecto, estaban a escasas semanas de salir a licitación las obras de construcción del nuevo instituto. Prometieron al pueblo solo dos años de retraso, de ahí llevemos ya 3 años de retraso, hoy día 10 de Julio de 2018, ni siquiera han llegado las máquinas para comenzar las obras de construcción de los accesos al centro educativo.

Llevan gastados más de 70.000 € en el nuevo proyecto y los más grave se comprometieron que asumirían todos los gastos derivados del cambio de ubicación, ustedes no, los vecinos de Alhama con sus impuestos, esos que ya han subido. Esto es un desastre igual que con la pista de Atletismo, primero firmaron un convenio con la consejería y después lo leyeron dándose cuenta de que no sabían ni lo que habían firmado.

A fecha de hoy solo han conseguido que no se haga el instituto, la consejería les pide que esté urbanizada la parcela y ustedes ni siquiera han planteado los plazos para dotar al futuro instituto de accesos, luz, agua, saneamientos y jardines, resumiendo no han hecho nada ni tienen intención de hacerlo. Conociendo el equipo de gobierno (ustedes) que las obras de construcción del instituto deben estar concluidas a finales de 2019, ya que hay una partida presupuestaria de fondos europeos finalistas para la construcción de este.

¿Señora alcaldesa, sabe ya los plazos para terminar sus obras? La señora consejera está esperando que ustedes le digan cuando pueden comenzar las obras. Cumplan con sus obligaciones.

Dicho esto, queda claro que el equipo de gobierno aparte de salir en las fotos no ha hecho nada. Bueno si, montar un caos en el barrio de los Dolores, dejando a los vecinos sin accesos y queriendo limitar sus movimientos, y encima diciéndoles que

vayan andando, mientras tanto ustedes en sus buenos vehículos con su aire acondicionado. En la calle Parricas han hecho una chapuza, ni siquiera las han acondicionado para recoger las aguas de lluvia, ya vimos lo que paso y sus consecuencias.

Eso si, ustedes van ha hacer un buen pabellón de deportes en el Praico, pagado por unas empresas privadas, que son propietarias de unos terrenos por los que según su calificación urbanística y gracias a un OSCURO acuerdo se van a ahorrar una cantidad considerable de dinero en el recibo del IBI durante unos cuantos años, al final quien paga el pabellón, con creces, son los ciudadanos de Alhama “fiscalidad a la carta” se llama esto. También les están haciendo una modificación parcial del plan general urbano para recalificarle unos terrenos, esperemos que no sea un pelotazo urbanístico. Además, en una empresa de este consorcio el ayuntamiento ha invertido más de 100.000 € para que le bajara 100 € el alquiler del cine y lo peor de todo es que un local arrendado.

Señora alcaldesa el pueblo de Alhama se merece una explicación.

Ahora vamos a tratar su obra estrella, el BALNEARIO, después de tres años y gastados mas de 50.000 € entre estudios y viajes de relax para comprobar cual era el mejor de España. Los ciudadanos se encuentran que ustedes solo les han vendido humo y si se llevara a cabo la obra faraónica del señor Conesa, tendríamos que derribar el centro de mayores.

Para realizar todos los estudios han contratado con empresas privadas menospreciando el trabajo de los técnicos municipales. Ustedes que en teoría se les llena la boca defendiendo a los empleados públicos.

También hay que decir que el barrio del Carmen necesitaba que se acometieran con urgencia obras de sustitución de canalizaciones de agua potable, saneamiento y asfaltado, hasta ahí todo bien. Estas obras las ha llevado a cabo la concesionaria municipal del servicio de aguas, por cierto, privatizada por un equipo de gobierno socialista, y ahora el equipo de gobierno no a fiscalizado las actuales obras, le pedimos que muestre las certificaciones de obra y de calidad de estas, ya que el asfalto esta deteriorado cuando ni siquiera han trascurrido tres meses desde su finalización, esperamos que aquí si hayan realizado los estudios y comprobaciones pertinentes, porque se los vamos a pedir por escrito. En algunos sitios parece ser que hay mucha arena y poco alquitrán.

La obra de la avenida España la terminan un sábado y el lunes la tienen que cerrar al tráfico porque se había hundido la rejilla de pluviales, se ve que compraron mucha arena y poco cemento.

Para terminar tenemos que decirle que han abusado de la buena voluntad de este grupo municipal, trayendo al pleno acuerdos de adhesión, que no eran más que cheques en blanco, para después y ante su oscurantismo y su mala gestión, echarnos en cara nuestro voto a favor, este grupo votara a favor todo lo que aporte calidad de vida a

los alhameños, pero con solamente fotos y la publicidad, poca calidad de vida se aporta y en ese terreno ustedes y sus socios de gobierno es donde mejor se mueven.

Le paso la palabra a mi compañera Maribel.”

La siguiente es Doña M^a. Isabel Carrasco Sarabia, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular, que dice:

“Buenas noches a los compañeros de corporación, a los medios de comunicación y a todos los alhameños que nos están viendo, tanto en el salón de plenos como en sus casas.

Esta noche calurosa del mes de julio, y después de tener que ser aplazado por motivos de agenda del anterior alcalde, se trae a Pleno el Debate del Estado del municipio en el que hemos de hacer una valoración de la gestión que ha realizado el equipo de gobierno desde junio de 2017 hasta junio de este año.

Ciertamente, lo más novedoso en este debate sea que la persona que pudiera ser objeto de las alabanzas o de las críticas ya no ocupa el púlpito, tal como imaginábamos todos los alhameños, cumpliéndose así la profecía de que el Ayuntamiento de Alhama era simplemente una plataforma desde la que el Sr. Conesa se propulsaría hacia otras esferas más relevantes, a la par que lucrativas, de la política activa. Ahora tenemos un flamante Delegado de Gobierno, y quién sabe, a donde llegará en los próximos años...en cualquier caso, vaya donde vaya, siempre le desearemos lo mejor.

Lo mismo deseamos a nuestra nueva alcaldesa, Mariola Guevara, que nos consta que goza de muchas virtudes para ostentar el cargo que ostenta, y que son inherentes a su persona y no al cargo propiamente dicho; es una buena persona, madre y mujer luchadora, que sabe lo que es trabajar, y también escuchar. Estamos seguros que lo hará lo mejor que sepa y pueda, aunque, lógicamente, nosotros como oposición que somos, no podremos comulgar con ella y su equipo de gobierno en todos los temas que ocupan la gestión de un Ayuntamiento, y más si cabe, cuando ella es la heredera de una serie de decisiones poco acertadas de su antecesor en el cargo.

Dicho esto, y ateniéndonos al programa político, al que el Sr. Conesa llamaba su Biblia, vamos a empezar a hacer un breve repaso por algunos de temas más candentes de este último año de legislatura.

En cuanto a la concejalía que gestiona al Personal de este Ayuntamiento y a la Policía Local.

Se establecían como objetivos al inicio de la legislatura

- Poner en valor el trabajo de los empleados públicos, su profesionalidad y dedicación.
- Poner en valor la figura del empleado público, primando la transparencia y la rendición de cuentas.

Amén de que ambos objetivos vienen a ser lo mismo, el año pasado dije que teníamos constancia del descontento de los funcionarios de este Ayuntamiento por varios motivos; a día de hoy esto sigue igual; unos, porque no se les reconoce en la categoría profesional que supuestamente les correspondería; otros, por exceso de trabajo, otros porque reclaman subidas salariales, que a pesar de la última subida del 1,5% establecida por ley, sigue sin satisfacerles; otros porque asumen más competencias de las que deberían, etc....

Por tanto, ¿de qué manera se les puede reconocer su profesionalidad y dedicación si no es meramente con manifestaciones públicas? porque al fin y al cabo, si no se sienten reconocidos en el trabajo que hacen en categoría y económicamente, no se sentirán valorados y trabajarán menos motivados.

Sabemos que falta personal en el Ayuntamiento y que debido a restricciones legales es difícil la ampliación de plantilla, pero hay que tratar de atajar el mal rollo que pueda haber; la personas siempre trabajan mejor en un buen clima laboral de armonía y respeto; seguro que también eso va a mejorar con el cambio de Alcalde.

- Por tanto, el Ayuntamiento como proveedor de trabajo no es la mayor fuente; incluso, para las personas que se supone que integran la famosa Bolsa de Servicios Sociales, con la finalidad de entrar a trabajar a una conocida empresa del municipio, esto supone poco menos que una lotería. Por si no saben de lo que estoy hablando, les explico. Se han concedido importantes subvenciones en el impuesto de construcciones, instalaciones y obras al Pozo, a cambio de que dé trabajo a personas en riesgo de exclusión social. Sin embargo, y aunque nos parece una buena idea (recordemos que uno de los principios a seguir era, entre otros, Hacer un esfuerzo suplementario con el fin de atender y ayudar a las personas que más lo necesitan. ,son muy pocas las personas que van a poder entrar en esta empresa, porque no todos tienen el perfil laboral requerido. Por eso, a día de hoy, no sabemos ni siquiera si habrá una rentabilidad, al menos social, para el Ayuntamiento de Alhama.

En cuanto a la Policía, desde el comienzo de la legislatura, no hubo una buena relación entre ésta y el equipo de gobierno; más concretamente, con el concejal de policía y el alcalde. El objetivo principal en esta materia era:

- Apoyar la labor de la Guardia Civil con la colaboración de una Policía profesional y cercana con el objetivo de reducir la delincuencia y la inseguridad.

Pero, para ello había que contar con una policía local que estuviese dispuesta a colaborar, y no es precisamente lo que se encontró el concejal de Policía al comenzar la legislatura, por distintos motivos que ya son muy conocidos por todos.

Los agentes siempre expusieron que su única voluntad era la de que existieran más efectivos en la población ya que había una carencia de los mismos, y un cambio de los turnos de trabajo para poder disponer de una mejor conciliación de la vida

familiar y profesional. Sin embargo, no sentían que sus superiores jerárquicos valorasen su profesionalidad y dedicación; dando ello lugar a graves cruces de declaraciones en las redes sociales e incluso en el Pleno.

Un año después, parece que este conflicto se ha disuelto como por arte de magia. ¿Qué ha pasado?, nos preguntamos el común de los mortales; ¿Cómo se ha solucionado este problema que parece que venía ya de largo?, ¿Se ha evaporado la causa? Imaginamos que se debe al gran papel que está haciendo el nuevo Jefe de la Policía Local; pero, nos gustaría que el concejal que ha ostentado esta concejalía en el último año, nos diese una explicación al respecto y, sobre todo, nos diga si finalmente, han podido acceder a las peticiones de los agentes de la policía local (si se ha implantado el archiconocido 7-7 en los turnos o, si por el contrario, ya no es necesario); y también, si los va a dotar de chalecos antibalas, que ellos consideran más necesarios que otras cosas.

Y, preguntamos esto, porque a pesar de que esta misma semana ha habido una junta de seguridad ciudadana, lo que más ha trascendido a los medios ha sido que es la primera visita en misión oficial del Sr. Conesa, como Delegado de Gobierno, con el correspondiente reportaje fotográfico, donde más bien parece que se da la bienvenida a Mister Marshall a su llegada a España (Bienvenido a tu casa Diego). Una vez más, podemos ver como desde la propia página web del Ayuntamiento se le da protagonismo a una persona para que siga consiguiendo sus retos políticos, ahora hacia la presidencia de la CARM.

Pasemos a hablar ahora de Transparencia

Esto, y a pesar de que constantemente se alardea de transparencia, se ha echado de menos en toda la legislatura, ya que cualquier planteamiento que se haya realizado se ha hecho, a propósito, de forma ambigua, de tal manera que cualquier cosa se pudiera interpretar a la conveniencia o necesidad del equipo de gobierno. En este tema vamos a ir desmenuzando los objetivos que se proponían:

- Poner en marcha desde el primer año los 80 indicadores que establece la organización Transparencia Internacional para el correcto funcionamiento de los Ayuntamientos. Vale, bien, es normal que si hay una organización que dice qué requisitos han de cumplirse para que el Ayuntamiento funcione correctamente, pues que intentemos cumplirlos. Cuáles son los indicadores? Ochenta son muchos, pero en pos de la transparencia, podían haberse plasmado al menos diez, para quienes no somos duchos en la materia.
- Alhama será el primer municipio de España con menos de 50.000 habitantes en adoptar estas medidas. Estamos en el top ten de los Ayuntamientos más transparentes Muy bien, ¿nos dan un premio por ser los primeros? ¿Por eso hemos gastado en contratar a una empresa externa que nos ayude a cumplir esos requisitos?

- Desde el primer pleno cualquier vecino puede preguntar lo que desee al alcalde y los concejales con el único requisito de pedir la palabra con el debido respeto. Si, en esto, nos vamos a rendir, a ver si reconociendo que esto es una novedad de esta legislatura, dejamos de oír desde el sillón del alcalde que AHORA EXISTE ESTA POSIBILIDAD, Y NO COMO ANTES.

Lo único que espero que la alcaldesa sea menos discrecional que su antecesor tanto en a quién se le da la palabra como en el grado de reprobación que se haga a aquellas personas que no usen la palabra con el debido respeto, estén entre el público o entre los asientos de los concejales.

- Hacer unos auténticos presupuestos participativos, teniendo en cuenta la experiencia de municipios como Molina de Segura.

Bueno, aquí lo de auténticos presupuestos se nos queda grande desde el principio; tengamos en cuenta que hicimos una PRUEBA PILOTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, y claro, así salieron; como nos interesa hacerlo todo corriendo para ser los primeros, pues luego toca frenar y hacerlos cada dos años, si no queremos que se nos acumulen presupuestos participativos para las siguientes cuatro legislaturas. A todo esto, ¿Qué porcentaje de los del 2016 se han ejecutado? Aparte de comprar las cajas nido para los murciélagos, los desfibriladores y el radar para controlar los excesos de velocidad, ¿qué más se ha hecho?

- Contar con los vecinos a la hora de tomar las grandes decisiones municipales, en caso de no conseguir la unanimidad de todos grupos.

Si, esto vende muchísimo, pero, realmente, ¿se pensaba contar con los vecinos del Barrio de los Dolores en cuanto a las obras que se llevan a cabo en la calle Parricas como las que se harán para el Nuevo Instituto Valle de Leyva, si no hubiesen protestado aquí en el Pleno? Nosotros lo dudamos. ¿Se preguntó a los alhameños si querían dismantelar el centro del pueblo para hacer un gran parque con un espacio termal? Evidentemente, no. Participación si, pero solo para lo que interesa.

Por último, la Concejalía de Hacienda, que llevó personalmente el Sr. Conesa.

En cuanto a los IMPUESTOS se establecieron como bases sobre las que actuar las siguientes:

Reducir la tasa de basuras un 30% para todos los mayores de 65 años y personas que viven solas con escasos recursos económicos. ¿Esto de verdad se ha hecho? ¿Cómo? ¿Hay que solicitarlo en recaudación municipal? ¿Qué documentos hay que presentar?

- No subir el recibo de la Contribución urbana en toda la legislatura.

Si, pero si reducimos el descuento por domiciliar los recibos, estamos subiendo veladamente la contribución, o no?

- Reducir, como mínimo, un 50% del recibo de Contribución de los terrenos rústicos cercanos al pueblo que están valorados actualmente como urbanizables. ¿Esto se ha hecho de oficio? ¿Qué terrenos son esos? ¿Cómo de cerca han de estar del pueblo?

Para compensar todas estas supuestas reducciones es por lo que se subieron los sellos de los coches? Como diría José Mota "las gallinas que entran por las que salen"...cómo si no van a cuadrar las cuentas?.

- Hacer una revisión general en el primer presupuesto (2016) de las actuales estructuras de gastos e ingresos, bajo los principios de eficiencia, sostenibilidad y progresividad. Ese primer presupuesto se aprobó en minoría con el voto de calidad del alcalde.

En cuanto al GOBIERNO MUNICIPAL el punto estrella es

- Reducir en 160.000 euros al año el coste actual del Gobierno municipal. No hay un alcalde socialista ni concejales socialistas en el Gobierno si no se cumple este compromiso.

Si, por las veces que lo han dicho en esta legislatura, será verdad que se ha reducido el coste actual del Gobierno Municipal, pero se puede reducir el presupuesto del equipo de Gobierno cuando parte de su trabajo es derivado a empresas privadas.

El modelo de GESTIÓN PÚBLICA

- Apostar por una gestión mucha más transparente y con una periódica rendición de cuentas en los servicios básicos esenciales. No será por no usar el término transparencia y sus derivados. Nos vale lo mismo para un roto que para un descosido.
- Apostar por la gestión pública de los servicios básicos con el objetivo de reinvertir en nuestro municipio los beneficios que generan estos servicios. Punto relacionado con los dos siguientes de
- Abrir un debate ciudadano con el objetivo de remunicipalizar el servicio del agua cuando finalice el actual contrato en 2019.
- Esta misma filosofía es aplicable al servicio municipal de limpieza viaria y recogida de basuras, así como a las grandes inversiones de iniciativa pública.

Para conseguir ese objetivo de apostar por lo público, aparte de gastarnos el dinero en hacer estudios, qué se ha hecho? Porque después de todo, no hay nada nuevo bajo el sol, y el tener los servicios básicos públicos, privados o mixtos es una decisión política...y eso ya lo sabíamos antes de empezar.

¿Cuánto ha costado a los Alhameños que esos trabajos los hagan empresas privadas? Una empresa elaboró un informe sobre el tipo de gestión del servicio de agua potable, otra empresa ha elaborado informe para la gestión de residuos sólidos urbanos, otra para la transparencia, otra para el modelo de ciudad que queremos. Otra

para el proyecto de aguas termales y una última para el proceso participativo de presupuestos. Viva lo público.”

Una vez finalizada la intervención de la Sra. Carrasco Sarabia, la Sra. Alcaldesa anuncia un receso de cinco minutos para continuar con el desarrollo del Pleno.

Una vez finalizado ese tiempo, se retoma el debate pasando al turno de réplica. Toma la palabra en primer lugar Don Antonio J. Caja que da contestación a Doña Isabel Cava y a las afirmaciones hechas por ésta sobre la calidad de vida de los vecinos hace tres años y ahora.

Dice el Sr. concejal que sí que ha mejorado la calidad de vida de los vecinos por varias razones:

La primera por la mejora de la situación económica nacional, cuestión que no afecta a la gestión municipal.

La segunda es la mejora de los servicios municipales, como todo lo que tiene que ver con la conciliación de la vida laboral y familiar. Esto es debido al establecimiento de servicios como servicios matutinos por la mañana o el programa un ratito más por las tardes.

La tercera es la capacidad de participación de los ciudadanos que ha establecido este equipo de gobierno, con servicios como la página web, la oficina de atención al vecino los sábados por la mañana y otros. También está la prueba piloto de presupuestos participativos.

Considera el Sr. Caja García que los grupos de la oposición están enfadados desde el último Pleno, en relación al tema de la residencia. Pide este que si no hay voluntad de construir esa residencia que lo digan públicamente, igual que si creen que es necesario la ampliación, deben hablar con sus socios de gobierno regional y apostar por esta opción con las inversiones necesarias. Dice éste que no hace falta más discurso sobre este tema y que lo importante es apostar por este tema entre el Partido Popular Regional y Ciudadanos.

En relación al Balneario, apunta que fue Don Bartolomé Valverde quien propuso en una Comisión Informativa que se apostase por la ubicación en el centro, siendo después los técnicos Municipales los que propusieron la ubicación exacta junto a la medianera de los edificios de la Avda. Juan Carlos I, sin necesidad de tirar otros edificios del parque La Cubana. Además dice que se han hecho grandes avances en este tema, como ha sido la Mod. N° 9 del Plan General y varios estudios de viabilidad.

Habla el Sr. Caja de que la mayoría de los servicios municipales no son rentables, igual que sucedería con el balneario si se tiene en cuenta la inversión inicial. También dice que esta noche se ha cruzado una línea roja, que es hablar de fraude de ley en la contratación administrativa, poniendo en duda el trabajo de empleados

municipales, como es el secretario general. Dice que si creen que hay algo erróneo, que se vayan a los tribunales.

En relación con la subvención de los partidos políticos, dice que habría que ver la legalidad del uso de la subvención que el Grupo Ciudadanos recibe del Ayuntamiento y que invierte en arrendar equipos informáticos a una asesoría de este municipio muy próxima al partido. Dice que estos disponen de equipos informáticos en los bajos del ayuntamiento, así como de un despacho.

En relación a los presupuestos participativos, se dirige el Sr. Caja a Doña Isabel Cava para aclararle que el radar no se pagó con dinero de este proceso participativo. También habla del tema de la suspensión de las plusvalías, que fue una sentencia que ha supuesto un varapalo para las cuentas municipales. Esto supuso que el dinero de PMS, originalmente destinado a los Presupuestos Participativos, estaba en peligro. Por lo tanto se decidió no gastarlo y esperar al siguiente ejercicio presupuestario.

Pide al Grupo Ciudadanos que pongan de manifiesto si no están de acuerdo con estos procesos participativos, proceso que ha sido elogiado y utilizado como ejemplo en otros municipios de la localidad, mientras que desde el Grupo Ciudadanos y Partido Popular es criticado.

Sigue el Sr. Caja diciendo que fue el Secretario General Regional de Ciudadanos el que mintió en una reunión mantenida en la localidad, en la que afirmó que la Comunidad Autónoma destinaría una partida para sufragar el cincuenta por ciento de los gastos de estas obras de la pista. Finalmente solo se ha contado con cien mil euros. Lo que se ha hecho ha sido usar el remanente de tesorería del ejercicio anterior para sufragar este gasto. Añade que estas obras se iniciarán a principios de agosto.

Dice también que hay que tener en cuenta que para el inicio de las obras ha habido que aprobar un proyecto y tramitar el expediente de contratación. Pide que no siembren la duda respecto a la legalidad de la actividad municipal y en caso de que tengan cualquier duda, diríjase a las autoridades judiciales.

Finalmente, reprocha el Sr. Caja a Don Bartolomé Valverde que hable de la ordenanza de terrazas cuando él no ha participado en la Comisión que ha trabajado sobre este tema, ni en su condición de concejal ni de hostelero local. Estas ordenanzas llevan su tiempo y es muy difícil alcanzar consenso.

En relación al vial de acceso a nuevo IES Valle de Leiva, dice el Sr. Concejal que es muy importante no solo por el IES, sino también para facilitar la accesibilidad de este barrio. Finalmente habla de la necesidad de inversión en las obras que se están desarrollando sobre infraestructuras, en la calle Parricas y otras.

En relación al IES Valle de Leiva, dice el Sr. Caja García que si esta obra no se ha iniciado ha sido porque la Comunidad Autónoma no ha querido.

Continúa con el turno de palabra Don Felipe García Provencio que habla en relación a la intervención de Don Juan Romero y de la situación económica general de este ayuntamiento. Apunta el Sr. García Provencio que ambos grupos, IU-Verdes y PSOE, han coincidido en los pasos y los objetivos de esta corporación. Fuera de eso, dice que no hay ningún acuerdo ni pacto más allá de las coincidencias ideológicas y de municipio.

Seguidamente, habla de la realidad de día a día del trabajo dentro del Ayuntamiento, como por ejemplo la disponibilidad de personal, la profesionalidad y formación de estos, así como el cumplimiento de la legalidad. Todo esto supone que el trabajo cotidiano del Ayuntamiento lleve un trámite que puede llevar a tener que extender los plazos más allá de lo que la corporación querría. También hace el Sr. García Provencio mención al lastre y dificultad que ha supuesto para las corporaciones locales la ley de estabilidad presupuestaria aprobada por el gobierno anterior. Dice que esto ha supuesto un bloqueo de la actividad municipal para poder pagar los excesos de otros gobiernos.

Hace hincapié en las políticas de Recursos Humanos que se están desarrollando, la modernización de la administración electrónica o puesta en marcha de la nueva ley de contratación administrativa.

Sobre la situación de la Policía Local, pregunta el Sr. García Provencio si están o no contentos con la situación actual de este cuerpo. Dice que la única forma de revertir esta situación era cambiar al jefe de la policía local y fue así como se hizo. Ahora dice que se va a contar con la participación de este jefe de policía en Comisiones Informativas para dar cuenta de la situación de este cuerpo.

A continuación, toma la palabra Don Antonio García Hernández. Dice éste que no entiende la afirmación hecha por Doña Ana Fernández sobre que en la anterior legislatura se facilitaba información a todos los Grupos Municipales, cuando ni las propias personas que estaban en el equipo de gobierno conocían cuestiones fundamentales como era el proyecto de construcción de un Balneario en el Praico.

Dice que no hay ningún problema con el turno de palabra, y ha sido esta corporación la que ha facilitado la participación de todos los concejales. En relación a la afirmación hecha por la Sra. Fernández Bastida de que se había enterado de casualidad del Pleno de elección de nueva alcaldesa, dice el Sr. García Hernández que los veintiún concejales se enteraron de la convocatoria establecida por ley menos ella. También le recrimina la afirmación hecha por ésta de que los alcaldes se eligen por decreto.

Sobre las afirmaciones hechas por Don Diego J. Águila de que las obras del instituto estaba a punto comenzar, dice el Sr. García Hernández que estaban a punto de empezar, igual que las del Parque Paramount.

En relación a las obras que se están llevando a cabo, dice el Sr. Concejal que estas están realizadas por profesiones y que se intenta molestar lo menos posible a los vecinos, cuestión que es muy difícil.

Sobre la intervención hecha por Dña. M^a. Isabel Carrasco, contesta Don Antonio García que debería de ser un orgullo para todos tener un Delegado del Gobierno de la localidad que defienda los intereses de todos los Alhameños.

Respecto a la afirmación de que no sabe como funciona la rebaja del impuesto de basura para personas mayores, comenta el Sr. Concejal que ésta es automática, necesitando solo que la vivienda esté a nombre de un pensionista.

También afirma que no ha habido ninguna subida de IBI en esta legislatura. Considera el Sr. García Hernández que sí que se han auditado los servicios municipales, suponiendo esto un conocimiento más profundo de la situación actual de este ayuntamiento.

Dentro del turno de réplica, toma la palabra Dña. Isabel Cava Pagán que dice que La mejora del contexto económico de menos paro y más trabajo, es gracias a la coyuntura Nacional y a las empresas motoras de generación de empleo locales, y NO al Ayuntamiento.

En relación a los servicios conciliadores, dice que su Grupo Municipal solicitó a inicio de legislatura un estudio de la situación de la educación en la localidad, para mejorar aquellos aspectos que no cubría la Administración Regional. No considera ésta que las programas puntuales que se han puesto en funcionamiento en la localidad hayan mejorado la situación.

Referente al empoderamiento a los vecinos, dice que claro que Ciudadanos está de acuerdo en darle voz y voto mediante los presupuestos participativos, aquí lo que hemos reprochado es que se comprometió a ejecutar los presupuestos participativos en 3 meses y hemos esperado un año y medio para dar cumplimiento.

En la ampliación de la residencia, dice que Ciudadanos dijo que aceptarían como última instancia la ampliación, pero que de partida consideraban mejor iniciativa solicitar una Residencia Nueva, que cubra la totalidad de las plazas necesarias.

Sobre la Ubicación del balneario manifiesta la Sra. Cava Pagán que Ciudadanos no ha manifestado absolutamente nada, tan solo han criticado la idoneidad del cambio de modelo de financiación y de un proyecto más humilde.

Si el Nuevo Instituto No se ha realizado, es porque el equipo de gobierno ha realizado un cambio de ubicación, que nada tiene que ver la oposición.

Sobre las plusvalías, Ciudadanos no dice nada, sino de la quita que se ha obtenido, está supeditada a unos favores futuros pactados (beneficiándose de unas modificaciones en el plan urbanístico).

Ciudadanos, dice, no es equipo de gobierno, por lo que NO podemos ejecutar nada. Dice que cuando lo sean, lo harán.

A continuación toma la palabra Don Bartolomé Valverde que dice: “Nos han dicho ustedes que no hemos realizado oposición, CIUDADANOS ha presentado solamente en lo que va de año diez mociones para ser debatidas en Pleno, de las cuales, por el veto de TODOS USTEDES, solamente han llegado a este salón apenas tres, cuando ustedes nos prometieron al principio de esta legislatura que TODAS lo harían. Este es su grado de cumplimiento de compromisos. Esta es su transparencia, no facilitar en nada la labor de la OPOSICIÓN.

En el ejemplo de la moción de la línea de autobuses con la Arrixaca, otro gallo nos habría cantado si se hubiese contado con el apoyo de todo el Pleno, de toda la Corporación, que es lo que Ciudadanos solicitaba en su moción.

En cuanto a la referencia que usted OTRA VEZ vuelve a realizar sobre mi opinión sobre la ubicación del “balneario”, otra vez más saca de contexto mis palabras, y otra vez más le vuelvo a recordar que aquella opinión estaba ligada a una pregunta con dos posibles respuestas, y me limite a expresarme a favor de la menos mala. Pero había más opciones que aquí no se barajaban.

En la cuestión sobre la Ordenanza de Terrazas, tendré que recordarle a usted, que fue precisamente este Grupo Municipal el que inicio el desarrollo de dicha Ordenanza, con reuniones compuestas por vecinos y cuantos hosteleros quisieron asistir, y que fueron ustedes los que se adueñaron de la idea puesto que no era suya, y que desde entonces duerme el sueño de los justos.

Esta no va a ser la “legislatura de las obras”, como dice el concejal, esta va a ser la “legislatura de las SOBRAS”, sobras de soberbia y de marketing.”

Sigue con el turno de palabra Doña Isabel Campos que antes de dar lectura a su intervención manifiesta que no considera apropiado utilizar asuntos del ámbito personal en el ámbito político, y tampoco considera que se valore más a una mujer por ser madre, pues hay padres con los mismos derechos. Pide al resto de mujeres que forman parte del Pleno que cuiden sus intervenciones y que eso sirva de ejemplo.

Seguidamente, da lectura la Sra. Campos López, que dice: en estos días en los que esperamos el AVE mientras nuestros cercanías tienen que ser socorridos por Protección civil, en los que los que el pez más grande intenta comerse al más chico, porque, a pesar de ser la época histórica en que hay más riqueza, está peor repartida;

quiero invitarles a todos ustedes a un viaje, ahora que se acercan las vacaciones, pero este será un viaje imaginario a una isla que describió Tomas Moro, un viaje a Utopía.

Su autor nos describe una comunidad ficticia, Utopía, ubicada en un territorio inexplorado, cuyos habitantes viven bajo un clima de paz y armonía. Una imagen que nos remite a una visión amable del mundo, tanto más gratificante cuanto contrasta con la dura realidad que vivimos.

“Los poderosos Imaginan e inventan toda suerte de artificios para conservar, sin miedo a perderlas, todas las cosas de que se han apropiado con malas artes, y también para abusar de los pobres pagándoles por su trabajo tan poco dinero como pueden. Y cuando los ricos han decretado que tales invenciones se lleven a efecto en beneficio de la comunidad, es decir, también de los pobres, enseguida se convierten en leyes.”

En **Utopía**, todos, hombres y mujeres, saben bien el oficio de labrador. Les es enseñado desde la infancia, ya sea en las escuelas, por medio de lecciones orales, ya cual si fuera un juego en los campos cercanos a la ciudad. Los niños aprenden, no solamente mirando, sino trabajando ellos real y verdaderamente, con lo que acostumbran sus cuerpos al trabajo. Además de este oficio, que, como he dicho, han de saberlo todos, aprenden otro, como tejedor de lana o lino, albañil, carpintero o herrero. Casi puede decirse que no se conocen más oficios en **Utopía**. La hechura de los vestidos es igual en toda la isla, aunque se diferencian entre sí los de los varones y las hembras, los de los casados y los célibes; y esto desde tiempo inmemorial, pues son a la vez agradables a los ojos y decentes, y, como son holgados, puede moverse el cuerpo cómodamente dentro de ellos, y sirven para el invierno y el verano.

Cada familia se hace los suyos. De esta manera todos aprenden uno de los oficios antedichos, tanto los hombres como las mujeres.... Los más, por natural inclinación, siguen los oficios que ejercen sus padres. Pero si a alguno le gusta más otro oficio, es agregado por adopción a una de las familias que lo ejerce. Los magistrados y su progenitor velan por que su maestro sea un cuerdo y honrado padre de familia. Y si sabiendo ya un oficio, alguien desea aprender otro, se lo consienten igualmente. Luego podrá ejercer el que le plazca, a menos que la ciudad tenga más necesidad de uno que de otro.

El principal y casi único deber de los magistrados es procurar que nadie esté ocioso, que todos ejerzan su oficio cuidadosa y diligentemente, más sin cansarse como bestias de carga trabajando continuamente desde por la mañana temprano hasta la noche. Esto sería peor que ser esclavo, y es, sin embargo, la vida de los trabajadores en todas partes, menos en Utopía.

Dividen allí el día y la noche en veinticuatro horas; trabajan tres antes del mediodía y luego van a comer; después de la comida, cuando ya han descansado dos

horas, trabajan otras tres y van a cenar. Se acuestan a las ocho y duermen otras tantas horas. Cada cual emplea como mejor le place el espacio que media entre las horas de trabajo, de comer y de dormir; mas no se entregan a la holganza ni al desenfreno, sino a alguna ocupación diferente de su oficio, según sus aficiones.

Después de cenar pasan una hora en honestos entretenimientos, en los jardines, en verano, y, en invierno, en las salas comunes donde comen y cenan. Allí conversan entre sí o se ejercitan en la música. No conocen los dados ni demás perniciosos juegos de azar, pero juegan a dos que son bastante semejantes al ajedrez. El uno es un combate de números, en el cual un número vence a otro. El otro es una verdadera batalla en la que luchan las virtudes con los vicios.

“Os engañaríais si creyereis que el trabajar solamente seis horas trae necesariamente la escasez. No es así en modo alguno. Suponed que esa multitud de hombres que ahora trabaja se repartiese entre los pocos oficios real y verdaderamente útiles; entonces habría tan grande abundancia de cosas necesarias, que los precios, sin duda, serían demasiado bajos para asegurar el sustento de los trabajadores.

Mas si todos los hombres que malgastan el tiempo trabajando en oficios que no son útiles; si todas las personas que viven en el ocio, cada una de las cuales consume tantas cosas como dos trabajadores juntos, fuesen obligadas a trabajar, se tendría que trabajar muy pocas horas para hacer todas las cosas que se necesitan para vivir holgadamente y sin privarse de los placeres verdaderos y naturales.

“Ninguna de estas ciudades desea extender sus fronteras y límites de sus demarcaciones, pues se consideran más bien los trabajadores que los poseedores de sus tierras”.

Para hacer la compra va a la plaza del mercado y allí “el padre o cabeza de familia va a buscar todo lo que él y los suyos necesitan y se lo lleva sin dinero, sin intercambio, sin fianza, prenda ni garantía”. ¿Por qué se ha de pensar que aquel hombre tenga que pedir más de lo suficiente si está seguro de que nunca le faltará?

En Utopía, en cambio no hay pobres ni mendigos, “aunque nadie tiene nada, todo el mundo es rico, pues ¿qué mayor riqueza hay que vivir alegres y contentos (...) sin preocuparse de la propia manutención?”

Lo que consigue Tomás Moro con esta obra, más que incitarnos a vivir en Utopía, es confrontarnos y hacernos que nos miremos en el espejo y veamos la imagen invertida de nuestro actual e insano modo de vida.

Creo que labor nuestra, como representantes políticos, es intentar que esas dos imágenes se reconcilien.

Tomás Moro, político y humanista inglés escribió Utopía en 1516. La Iglesia Católica lo canonizó en 1935.”

A continuación cede la palabra la Sra. Alcaldesa a Doña M^a. Isabel Carrasco que dice que no le parece correcta la afirmación hecha por Don Antonio J. Caja sobre que el PP puede dar lecciones de defraudar. Dice que no todos los políticos de su partido son corruptos, sino también de otros partidos.

En relación al tema de Personal, dice que su Grupo Municipal está de acuerdo y se alegra de los alcanzados en esta legislatura. Sobre la Policía Local dice que se alegra de la incorporación del nuevo Jefe de Policía y le desea toda la suerte del mundo en su labor.

Sobre la afirmación hecha por Don Antonio García de que la anterior corporación se gastó cien millones de euros, dice la Sra. Carrasco Sarabia que lo que se está debatiendo aquí es gestión del actual equipo de gobierno y no del anterior.

Sigue con el turno de palabra la Sra. Carrasco Sarabia, que da lectura a su intervención, que dice:

“Y digo yo, a menos de un año de acabar la legislatura, ¿qué legado va a dejar Diego Conesa y su equipo de gobierno?

La primera lección que yo resaltaría es la de que "SI UNO QUIERE, PUEDE". EL Sr. Conesa creyó en sí mismo, supo transmitir ilusión y consiguió llegar a ser alcalde de Alhama; la pena es que el objetivo se le quedara corto en poco tiempo; sus aspiraciones eran mayores y, por supuesto, legítimas.

No obstante, ha dejado impreso su "espíritu" en su equipo de gobierno, y ellos habrán de darle forma en tiempo record a las aspiraciones de grandeza del " Alcalde Soñador".

¿Donde está el Balneario? ¿Dónde está el gran pulmón verde de la Cubana? ¿Y el Nuevo Instituto Valle de Leyva? ¿Y los viales de acceso al Praico? ¿Y la reforma del Auditorio? ¿Y la de la casa de la cultura?, ¿Qué inversiones en infraestructuras se han hecho en este tiempo?...lamentablemente, todo eran, como dirían los italianos: parole, parole... muchas cosas quedan por hacer y poco tiempo efectivo.

Ojalá consigan la mayoría de ellas, porque en definitiva, serán buenas para Alhama y los alhameños.

O sea, muchos proyectos, muchos sueños, mucho ruido y pocas nueces....”

Dice la también la Sra. Carrasco Sarabia que de lo que dio tiempo fue de aplicar la Ley de Memoria Histórica y retirar al Almirante Bastarreche de su ubicación, y cambiar nombres de calles de la localidad.

Sobre la intervención de IU-Verdes dice que lo que han hecho ha sido presentar sus Propuestas en lugar de valorar la gestión del equipo de gobierno. Además dice que no lo serán, pero sí que actúan como si fueran socios de gobierno.

Sigue con el turno de palabra Don Diego J. Águila, que dice que se ha criticado el tema de la Paramount, cuestión que hubiese mejorado la situación de la localidad y que no va a tener ningún perjuicio para ésta.

Pide éste que el equipo de gobierno de cuenta a los ciudadanos de lo que se está haciendo con los acuerdos que se quieren alcanzar con propietarios de algunas urbanizaciones.

En relación al Instituto, dice que la Comunidad Autónoma no recepciona este solar porque no cumple las condiciones de solar, ni tiene construidos los accesos. También habla de las obras que dice que se están llevando a cabo a través de SOCAMEX.

Vuelve a tomar la palabra Don Antonio J. Caja que le dice al Sr. Águila que está muy confundido y mezclando cuestiones, como son la Mod. N° 10 del Plan General y las negociaciones que se mantuvieron con el Ciruelo. También habla de la afirmación hecha por Ciudadanos sobre que había algo relacionado entre la negociación con la mercantil el Ciruelo y la quita en la deuda del Banco Sabadell.

Da seguidamente una explicación detallada sobre la petición hecha por la mercantil ELPOZO y la forma de desarrollar un suelo sectorizado, así como la cuestión de los terrenos de Condado de Alhama II.

Finalmente toma la palabra la Sra. Guevara Cava que quiere manifestar que el nuevo IES Valle de Leiva no se ha llevado a cabo debido a la negligencia del Gobierno Regional. Pide a los miembros del PP que apoyen estas obras y que insten a sus compañeros de partido a nivel regional actuar de la misma forma. Además, apunta que los fondos para construir este centro vienen las instituciones de la Unión Europea, y en caso de que no sean utilizados por la negligencia del Gobierno Regional, estos tendrán que ser devueltos.

Apunta la Sra. Alcaldesa que en estos tres años se ha transformado el municipio. Además, dice que se ha hecho realidad el compromiso de reducción de los gastos de la corporación en ciento sesenta mil euros, y reinvertido estos en programas educativos y a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Dice que se ha pasado de un modelo que daba de lado a los barrios y que apostaba por una educación privada, a otro en igualdad de condiciones en todos los colegios, apostando por la gratuidad de los libros de texto antes que nadie y vertebrando los barrios, apostando por la formación y la cultura del esfuerzo.

También se ha llevado a cabo el acondicionamiento del Cine Velasco, con un costo de noventa mil euros y con un gran rédito social, a diferencia de la propuesta de los seis millones de euros planteados por la anterior corporación. Se ha instalado la cubierta de la Plaza de Abastos y el Acondicionado el Gimnasio del Centro Deportivo del Guadalentín. Otra inversión realizada ha sido la de acondicionamiento de la red de senderos en la Sierra de la Muela. Se ha dotado al municipio de parques caninos y de zonas infantiles.

También dice la Sra. alcaldesa que se han iniciado las obras de mejora de la red de alcantarillado y agua potable, que debido a la desidia y abandono a la que estaba sometida y según los últimos estudios tenía más de un cuarenta por ciento de pérdidas.

Para esto, se han invertido más de tres millones de euros en los barrios más afectados, y se va a seguir en la misma línea de actuación hasta el final de la legislatura.

Por otra parte, se ha hecho frente a numerosas sentencias judiciales que han supuesto un desembolso inicial cercano a los tres millones de euros. A esto hubo que unir la sentencia del tribunal constitucional en relación con las plusvalías y que supuso un desembolso de más de cinco millones de euros a los bancos, con la correspondiente reducción de ingresos por los desarrollos urbanísticos.

A día de hoy, apunta la Sra. Alcaldesa, tras todas estas situaciones, las cuentas municipales cuentan con un déficit cero.

Dice que este equipo de gobierno apuesta por un municipio más sostenible y que tiene en cuenta a las personas con movilidad reducida, plasmado en un estudio de ciudad denominado Alhama Suma. También se ha apostado por el empleo, en especial el empleo joven. También se ha apostado por el Parque Industrial y por la implantación de nuevas empresas en éste, fruto de generación de empleo en la localidad. Para esto, dice que se ha apostado por mantener un precio del suelo altamente competitivo y dotando este parque de todos los servicios necesarios, incluida la fibra óptica. También se han mantenido unos estándares, que son: seguridad jurídica, agilidad administrativa, igualdad de trato y transparencia.

Por otra parte, se sigue apostando por las pedanías con la implementación de servicios como es el de taxi a demanda que supone una reducción del 50 % del coste para los usuarios, la reforma integral del colegio de la Costera, la adquisición de

equipos informáticos para el Centro Social de El Cañarico, las obras en El Berro, Gebas y Las Cañadas, así como la dotación de WIFI gratuito en todas ellas. También habla la Sra. Alcaldesa del nuevo servicio “Conectando Pedanías”.

Por otra parte, se ha transformado este municipio en uno de los más transparentes del país, a través de su portal de transparencia municipal.

También habla de servicios pioneros como el de Agente Tutor o de la aprobación de reglamentos y ordenanzas en materia de Servicios Sociales, enfocados estos últimos a la dignidad de las personas, con un objeto de empleabilidad con los ciudadanos en riesgo de exclusión social. Por otra parte, recuerda que se ha logrado el reconocimiento de la Fiesta de los Mayos como de interés turístico nacional.

Pese a todo lo anterior, dice la Sra. Alcaldesa que quedan muchas cosas por hacer en los pocos meses de legislatura que quedan, algunas de ellas ya iniciadas como es el cambio de suelo en el Pabellón Adolfo Suarez. A finales de verano comenzarán las obras en las pistas de atletismo. Por supuesto, dice que seguirán luchando por el inicio de las obras del nuevo IES Valle de Leiva. Lo que sí es seguro, dice la Sra. Alcaldesa, que en septiembre empezarán las obras del nuevo Pabellón de Deportes de este instituto y que dará servicio público a todos los ciudadanos de la localidad.

Apunta que también están muy avanzadas las obras de la Calle Parricas y pronto se contará con un nuevo vial de acceso a esta zona. También dice que se iniciarán las obras de la Casa de la Cultura, el Graderío del Auditorio y la iluminación de la vereda de los secanos.

Con todo esto, dice la Sra. Alcaldesa que se ha transformado Alhama con cambios de gran transcendencia, con hechos palpables y a la vista de todos. Dice que se ha cumplido más del 75% de su programa de gobierno y así se ha dado cuenta hoy a los ciudadanos. En trámite o ejecutándose, un 15%, y el resto que arrancarán lo antes posible.

Dice la Sra. Alcaldesa que la rendición de cuentas que se está desarrollando hoy es un ejemplo del trabajo que está llevando a cabo este equipo de gobierno. Agradece la oposición constructiva que está llevando a cabo el Grupo Municipal de IU-Verdes y pide al resto de Grupos Municipales que sigan la misma línea de actuación.

No habiendo más intervenciones, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión siendo las doce horas y catorce minutos del día siguiente, de lo que yo como Secretario doy fe.